



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PREGRADO - CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Necesidades y Satisfactores en el marco de la política social
Una mirada de los contextos urbano y rural

Memoria de Título para optar al Título Profesional de Socióloga

Autor(a):

Sabrina Ávila Barriga

Profesor(a) guía:

Andrea Peroni Fiscarelli

Santiago de Chile

Julio 2022

“Por mercancías necesarias entendemos no sólo las que son indispensables para el sustento, sino todas aquellas cuya falta constituiría, en cierto modo, algo indecoroso entre las gentes de buena reputación [...]. Una camisa de lino, rigurosamente hablando, no es necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivieron de una manera muy confortable y no conocieron el lino. Pero en nuestros días, en la mayor parte de Europa, un honrado jornalero se sonrojaría si tuviera que presentarse en público sin una camisa de esa clase. [...] La costumbre ha autorizado, del mismo modo, el uso de calzado de cuero en Inglaterra como algo necesario para la vida, hasta el extremo de que ninguna persona de uno u otro sexo, osaría aparecer en público sin él.”

Adam Smith, La Riqueza de las Naciones¹

¹ Traducción al español: Adam Smith, La Riqueza de las Naciones. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, libro V, capítulo II. México FCE, 2004, p. 769

Agradecimientos

A mi madre,

A mi esposo y compañero, quien confió en mí a pesar de todos los contratiempos y dificultades que implicaba trabajar con una licenciada en sociología, y me dio la oportunidad de crecer y experimentar la vida en su compañía.

A la profesora Andrea Peroni, por la paciencia, apoyo, dedicación y entrega,

Y al profesor Octavio Avendaño, por su apoyo, cercanía y experiencia,

A Antonio Elizalde, quien me concedió el privilegio de entrevistarle,

A Marlene Mesina de Fundación para la Superación de la Pobreza por su generosidad,

A mis amigas y compañeras que transitaron igual que yo por este difícil proceso.

A la vida y a las grandes personas que me han ayudado, de una u otra manera.

Y cómo no, al tiempo, ya que, si bien me habría gustado que este estudio tardara menos en salir, me permitió madurar mis propias reflexiones.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Acrónimos.....	7
I. Introducción	8
II. Hipótesis de Investigación	12
III. El hacer de la política social chilena.....	12
3.1 El objeto de la política social: los pobres	14
3.2 Sobre la estrategia de Focalización.....	15
3.3 Estrategia de focalización de la política social.....	26
IV. Alcances del estudio	38
4.1 Enfoque territorial: Reconsideración de las dicotomías urbano-rural	40
4.2 Enfoque de la Emergencia y las Ausencias: Espacios estructurales de las sociedades capitalistas.....	42
V. Estrategia Metodológica.....	45
5.1 Enfoque y tipo de investigación.....	45
5.2 Producción y Análisis de la Información	46
VI. Resultados y Análisis Comparativo.....	50
6.1 Matriz Urbana: una reproducción humana tensionada por el continuo conflicto, que ve afectado su bienestar	51
6.2 Matriz Rural: ir más allá de la reproducción física y abrir espacios de recreación para el desarrollo humano.....	69
6.3 Comparación de la situación urbana y rural sobre la satisfacción de necesidades	84
VII. Conclusiones y recomendaciones para la política social.....	93
Bibliografía consultada	98
Anexos	104

Resumen

La presente investigación explora y compara los discursos sobre las necesidades y satisfactores de la población urbana y rural que ha acudido a la Ficha de Protección Social (FPS) en busca de beneficios. Se busca identificar diferencias y similitudes con enfoque territorial, a partir del enfoque de Desarrollo a Escala Humana.

La metodología utilizada fue cualitativa. Se realizaron 12 focus groups; segmentados según puntaje de postulación a beneficios y criterio urbano/rural de acuerdo a las características comunales; 3 en Independencia, 3 en El Bosque, 3 en Alhué y 3 en Pichidegua. El proceso de producción de información fue realizado en el marco del estudio Efectos Subjetivos que Generan los Instrumentos de Focalización en la Población Vulnerable el año 2013.

Los resultados muestran que existen amplias similitudes respecto a carencias relativas a las dificultades para la reproducción cotidiana, apareciendo elementos tales como falta de acceso a salud, incluyendo atención médica, medicamentos y tratamientos, insuficiencia de ingresos por bajas remuneraciones y bajas pensiones, alto costo de servicios básicos (luz, agua), pero también aspectos relacionados al malestar subjetivo producto de las continuas privaciones y postergaciones en la atención pública, tales como buen trato y percepción de desprotección. Sin embargo, también se presentan diferencias de enfoque respecto a los ejes atención de salud pública, siendo más crítica en el entorno rural, donde la disponibilidad de profesionales especialistas es insuficiente para solucionar problemáticas; mercado laboral, que, dada sus malas condiciones de retribución y poca flexibilidad deriva en mercado informal en el ámbito urbano; acceso a vivienda, que en el entorno urbano implica consideración del espacio público que le circunda y la percepción de seguridad, y, vínculo con la institucionalidad entre otros aspectos, existiendo una visión crítica a la competencia por beneficios en el entorno urbano.

Pero, además, se evidencian demandas particulares según el contexto territorial, enfocándose las demandas del entorno urbano a la alimentación, políticas de cuidado de enfermos y niños, importancia e influencia de la educación en la exposición a la marginalidad, y por ende en la seguridad, deterioro barrial y alta conflictividad social. Mientras que, en el contexto rural las demandas apuntan a la existencia de una oferta programática para el tiempo libre en niños, niñas y jóvenes, y adultos mayores, y mención de la importancia del transporte para el acceso a otros servicios como la educación.

A pesar de las problemáticas identificadas, también se reconocen potencialidades, entre las que destacan la valoración del ocio como actividad formadora del desarrollo de niños, niñas y jóvenes y la importancia de ser constante para el desarrollo de la autonomía personal, como aspectos comunes en los espacios urbano y rural. En relación a particularidades, del entorno urbano resaltan; la emergencia valorada de la estrategia colectiva local y la protesta como mecanismos de resolución ante la crisis, y en el contexto rural, con el mismo objetivo, la existencia y valoración de redes familiares y comunitarias como espacios de cooperación y alimentación para hacer frente a las carencias.

Palabras claves: Política social, Ficha de Protección Social, Desarrollo social, Enfoque territorial

Acrónimos

ODEPLAN: Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN, 1965-1990)

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN, 1990-2005)

Ministerio de Planificación (2005-2011)

MDS: Ministerio de Desarrollo Social (MDS, 2011-2019)

MDSF: Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF/Mindefa/MINDES, 2019-actualidad)

FPS: Ficha de Protección Social

I. Introducción

Por años, focalizar fue considerado un valor de la gestión pública del país; recaudar entre los más ricos para distribuir entre los más pobres, justificado sobre indicadores cuantitativos que evidenciaban mejoras sociales. Sin embargo, el foco sobre la distribución del gasto público, asesorada por la mirada de expertos, llevó a una progresiva exclusión de la perspectiva de los involucrados, situación que muchos años más tarde, impulsó a instituciones como la Fundación para la Superación de la Pobreza en 2014, a manifestar interés por incorporar estas “Voces de la pobreza” en la elaboración de propuestas a la problemática, considerando a quienes se clasifican en esta categoría y acuden a la institucionalidad en busca de soportes.

En esta línea, la presente investigación busca conocer las distinciones que presentan los y las beneficiarias que han acudido a la Ficha de Protección Social, acerca de la satisfacción de sus necesidades.

Para ello, el presente estudio considera objetivo guía: Comparar los discursos de la población urbana y rural que ha acudido a la Ficha de Protección Social² en busca de beneficios, sobre la satisfacción de necesidades desarrollados en el marco del estudio Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable³.

² La Ficha de Protección Social correspondió al instrumento de focalización de beneficiarios para la asignación de beneficios sociales del Estado de Chile entre los años 2006 y 2016. La información analizada se configuró en base al autorreporte de las familias y registros administrativos.

³ El estudio Efectos Subjetivos que Generan los Instrumentos de Focalización en la Población Vulnerable se desarrolló en el año 2013, en base al levantamiento y análisis de información cualitativa producto de la realización de focus groups en sector: Urbano (comunas El Bosque e Independencia, pertenecientes a la Región Metropolitana), Rural (comunas de Pichidegua y Alhué, ubicada la primera en la Región de O’Higgins y la segunda en la Región Metropolitana) y Extremo (comunas de Puerto Aysén y Cisnes, en la región de Aysén). Fue realizado en conjunto por el Núcleo de Evaluación de Políticas Públicas y por el Centro de investigación Vulnerabilidades y desastres Socionaturales, ambos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en petición de la Fundación para la Superación de la Pobreza, para la generación de sugerencias de mejora al proceso de focalización de ese momento.

Para el logro de tal objetivo se abordarán los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los discursos sobre la satisfacción de necesidades de la población urbana que ha acudido a la Ficha de Protección Social en busca de beneficios desde sus categorías existenciales, desarrollados en el marco del estudio Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable
- Analizar los discursos sobre la satisfacción de necesidades de la población rural que ha acudido a la Ficha de Protección Social en busca de beneficios desde sus categorías existenciales, desarrollados en el marco del estudio Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable
- Identificar los espacios estructurales relevantes en los que se desenvuelve la satisfacción de necesidades de la población urbana y rural que ha acudido a la Ficha de Protección Social en busca de beneficios, desarrollados en el marco del estudio Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable.

Lo anterior deviene de la pregunta de investigación que orientó este estudio fue la siguiente:

¿Cuáles son las diferencias y similitudes que presenta la satisfacción de necesidades de la población urbana y rural que ha acudido a los instrumentos de focalización de la política social en busca de beneficios?

Con el propósito de generar una segunda lectura a los efectos subjetivos levantados en el marco del estudio “Efectos Subjetivos de los Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable”, surge la presente investigación. El estudio “Efectos Subjetivos de los Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable” se desarrolló entre los años 2013 y 2014, momento en que la discusión social y política en torno a la política social del país se centraba en mejorar los criterios de focalización para la asignación de beneficios sociales. Esta discusión fue zanjada el año 2016, luego de ser inaugurado el “Registro

Social de Hogares”, cerrando las discusiones y tomando en consideración muchas de las recomendaciones realizadas por experto/as de entonces.

A modo de contexto, el diagnóstico de deficiencias en la focalización para la obtención de beneficios sociales era un consenso; y bajo la identificación de este problema, emergieron dos líneas que impulsaron recomendaciones de mejora: una de carácter técnico orientada a profundizar y mejorar los criterios de focalización establecidos, para asegurar que los beneficiarios efectivamente correspondieran al segmento más vulnerable (Fundación Jaime Guzmán, 2010, pág. 6), manteniendo la misma línea teórica de entonces, centrada en optimizar los criterios definidos por el instrumento, y una segunda línea, de carácter más reflexivo, que apuntaba a discutir las bases de la política social focalizada y sus efectos, con un enfoque teórico más disruptivo respecto al instalado (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2013)

Inaugurado el Registro Social de Hogares el año 2016, la discusión política se zanja, adoptando criterios de carácter técnico; considerar bases de datos institucionales para otorgar criterios más “objetivos” a la focalización, generar una plataforma de postulación on-line que facilite la realización de trámites y entrega de documentación, y agilizar la actualización de la información, para reflejar de manera más rápida los cambios en el tiempo de la conformación familiar; las que se constituyeron como propuestas de expertos, generadas a partir de diversos estudios que daban cuenta de la poca legitimidad del instrumento de protección social para representar las realidades de los postulantes, y que afectaban en la focalización del mismo; “El principal problema que experimentó la Ficha de Protección Social fue la entrega de antecedentes falsos por parte de los postulantes a los programas sociales, lo cual dio lugar a un sub-reporte masivo en los puntajes de la FPS. Ello desvirtuó la finalidad del instrumento, que es ordenar a los postulantes según su condición socioeconómica para determinar la prioridad en el acceso a programas sociales” (Larrañaga, Falck, Herrera, & Telias, 2014, pág. 10).

En este contexto, el estudio “Efectos Subjetivos de los Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable” se sitúa en la segunda línea. Retomar la discusión respecto a la asignación de beneficios, requiere ampliar la discusión, y buscar formas alternativas de abordar la problemática respecto a cómo se ha hecho, lo que es necesario si se considera que la focalización corresponde a una estrategia de abordaje de la política social que no se recomienda en contextos de profunda desigualdad, situación que sigue ocurriendo en Chile.

Al respecto, si bien los discursos emergentes, en dicho estudio, fueron orientados a visibilizar las apreciaciones, de quienes demandaron apoyo estatal por medio de la solicitud de la Ficha, en torno al sistema de focalización y sus instrumentos, el concepto de necesidad surgió naturalmente como un conector entre los efectos subjetivos y las demandas expresadas, imprimiendo sentido a sus discursos. Dicha emergencia fue considerada un hallazgo relevante, dado el escenario en que se han desarrollado las discusiones sobre política social, las cuales se han orientado recurrentemente hacia debates técnicos respecto a la forma en que deben concebirse los instrumentos de focalización y los cambios que debieran introducirse en este (Morales Labbé, 2011).

En los discursos producidos en el marco del estudio “Efectos Subjetivos de los Instrumentos de Focalización en Población Vulnerable”, las necesidades emergieron desbordando el objetivo, definiendo y (re)produciendo marcos normativos que apelaron a las relaciones que estos establecen; con los instrumentos, con la institucionalidad, con ellos mismos y con los otros. Los resultados de dicho estudio indicaron que las diversas versiones del instrumento, así también como la pertinencia de los beneficios que el sistema de focalización otorga a quienes acuden en búsqueda de soporte, no consideran elementos suficientes para comprender ni para viabilizar un encuentro entre la institucionalidad y los sujetos.

II. Hipótesis de Investigación

Si se considera la información presentada, que discrepa de la unidireccionalidad histórica en la que se posicionan los contextos rural y urbano, entonces, la hipótesis que guía la presente tesis, es que, al comparar los discursos de la población urbana y rural que ha acudido a los instrumentos de focalización de la política social en busca de beneficios, debiera haber diferencias no sólo de intensidad, sino también de contenido respecto de la satisfacción de necesidades.

III. El hacer de la política social chilena

Una vez finalizada la dictadura en Chile (1973-1989), mediante un acuerdo de traspaso político fijado tras el plebiscito de 1988, sobrevino una transición democrática que implicó el diseño de un modelo sociopolítico que se trazó como objetivo fundamental mantener la gobernabilidad en el país. Es por ello que este período estuvo centrado en mantener un funcionamiento de las instituciones políticas “...tanto para la continuidad del crecimiento económico como para el abordaje de los problemas sociales que se habían agudizado durante el régimen militar” (De la Maza Escobar, 2010, pág. 2). En este sentido, la transición consistió en un “...restablecimiento del sistema político con restricciones, en un marco de continuidad constitucional; la mantención de su crecimiento económico sobre la base del modelo neoliberal; la ausencia de movilizaciones sociales importantes en contra del orden social y político y [...] resultados positivos en disminución de la pobreza en el país. Esta conjunción de factores llevó a asociar estrechamente el concepto de gobernabilidad a las ideas de estabilidad política y cambio gradual y limitado” (De la Maza Escobar, 2010, pág. 2).

En este escenario, la política social fue fundamental, “...se enfocó no sólo a la provisión de servicios básicos para sus habitantes, sino que también implicó un rol clave en la provisión de legitimidad del sistema político y económico [...] en la medida que con ello

se evitara el surgimiento de presiones y demandas sociales en pro de cambios en ambos aspectos” (De la Maza Escobar, 2010, pág. 2). Si bien desde los años 20’ y hasta los años 70’ la política pública fue progresiva hacia el universalismo -creándose leyes orientadas a la protección de los trabajadores, lo cual se amplió al segmento de clases medias como beneficiarios de la política social en los 40’, y posterior universalización en los 60’ y 70’ (Irrázaval, 1995, pág. 106)- el golpe militar implantó un vuelco a esta línea, dirigiendo los recursos únicamente hacia la población considerada en situación de pobreza, estrategia que se mantendría durante la “transición a la democracia”. El argumento principal para esta decisión se fundó en la optimización de recursos económicos, lo cual se concretó en el paso a una estrategia focalizada, de corte selectivo (Irrázaval, 1995).

Durante la dictadura, el país sufrió un aumento desmedido de la deuda externa, que implicó redefinir los criterios de la política social para disminuir el gasto, siendo una de las estrategias focalizar el gasto en política social, con el objetivo de “...reducir las fallas del mercado y estabilizar económicamente al país en los momentos de crisis” (Villalobos, 2012, pág. s/n), lo que se ejecutó en paralelo a la privatización de la “...provisión de una variedad de servicios sociales, que tradicionalmente habían sido provistos por el Estado” (Irrázaval, 1995, pág. 106) -tales como la educación, salud, fondo de pensiones, entre otros-. Dicha privatización debe entenderse bajo el contexto de la implantación de un régimen de corte neoliberal. En esta línea dos fueron los conceptos centrales de la doctrina neoliberal militar impuesta: libertad individual e igualdad de oportunidades. “La libertad individual era entendida principalmente como la facultad de poder escoger en el mercado los bienes y servicios que se desearan, incluyendo la provisión de bienes y servicios sociales básicos, y las relaciones de trabajo. La igualdad de oportunidades se definió como la ausencia de discriminación que sólo podría obtenerse en el mercado, es decir, el resguardo del poder arbitrario y discrecional de las burocracias públicas.

Como es visible, el espacio sobre el cual se centró el desarrollo de las relaciones humanas existentes en la sociedad pasó a ser el Mercado, al respecto, “el objetivo de la focalización

era disminuir el rol del propio Estado, dejando al mercado como agente distributivo central” (Villalobos, 2012, pág. s/n). También se configuró como el campo de definición de los beneficiarios de la política social, lo cual fue delimitado a partir de la medición de las posibilidades de acceso a los bienes considerados básicos y disponibles.

La meritocracia, en esta lógica, jugó un rol central, otorgando gran responsabilidad sobre los individuos como generadores de sus propias condiciones y oportunidades de vida. Así, se reorientó la política social a partir de la resignificación de la noción de igualdad; “...Igualdad significa uniformar, colectivizar; eliminar al individuo. En cambio, centrarse en las oportunidades ante la vida, para que cada cual se desarrolle, tiene por finalidad la propia realización humana” (Ministerio de Desarrollo Social, Documentos Sociales, cit. en Martínez & Palacios, 1996, pág. 110).

3.1 El objeto de la política social: los pobres

La problemática central de la política social de los 90’ en adelante, estuvo centrada en las dificultades de reproducción de los individuos “pobres”. Al respecto, los lineamientos institucionales se dirigieron a la superación de la pobreza, lo cual consideró la provisión de “...ciertos satisfactores básicos, que son la alimentación, vivienda, educación y salud” (Martínez & Palacios, 1996, pág. 113), a los que se sumaron una serie de iniciativas secundarias consistentes en promover el acceso “a la cultura, a la recreación, a los deportes y a la participación social” (Martínez & Palacios, 1996, pág. 113) de carácter universal.

La actual Ficha de Protección Social es heredera de una larga lista de instrumentos que han ido incorporando y quitando dimensiones, variables y preguntas. A esto se suma la llegada de una nueva ficha, en la que se abogó por incluir nuevos medios de verificación de la información reportada por los solicitantes, y nuevas medidas para calcular la situación de vulnerabilidad de las familias.

El contexto que da origen a la nueva ficha (Registro Social de Hogares) se encuentra marcado por el ocultamiento, tergiversación de los instrumentos previos y frustración de los postulantes a beneficios sociales del Estado, en un escenario en que las herramientas de segmentación socioeconómica no se centran sobre la demanda de los postulantes, sino sobre la oferta disponible. De esta manera, “Los programas sociales van al encuentro de aquellos que no pueden despegar del ‘lugar’” (Duschatzky, 2000, pág. 16), excluyendo a quienes se encuentren sobre la línea fijada como límite de pobreza, los cuales deben acudir a sus propios medios para la reproducción de sus vidas. Y si bien, el objetivo de la política social actual se encuentra dirigido a los pobres con el fin de lograr su superación, a través de la provisión de servicios básicos y generación de autonomía de este grupo, “Las demandas de la pobreza [que superan al segmento categorizado como tal desde la institucionalidad] siguen orientándose hacia el Estado que, sigue sosteniendo el poder político y el capital simbólico para imponer visiones (y divisiones) sociales, en términos de capacidad de influencia para determinar la ubicación de las personas y los grupos dentro del espacio social y para negociar e imponer criterios de apoyo técnico y económico” (Cardarelli & Rosenfeld, 2000, pág. 34).

3.2 Sobre la estrategia de Focalización

La implementación de políticas focalizadas consideran la premisa “...tanto Estado como pobreza haya”, lo cual “da origen a un criterio distributivo: los subsidios debieran ser proporcionales a las carencias: en el modelo puro, el subsidio de cada persona que se encuentra bajo la línea de pobreza debiera ser equivalente a la diferencia entre su ingreso efectivo y la línea de pobreza” (Martínez & Palacios, 1996, pág. 9), otorgando al Estado un rol de reductor de brechas, que si bien resulta ser práctico para este, en tanto permite medir como logro el abordaje de problemáticas específicas, y la posibilidad de adaptarse a las políticas de ajuste estructural (Martínez & Palacios, 1996), anula de lleno la búsqueda de soluciones de largo plazo de las problemáticas que reproducen estas brechas.

“Desplazar la cuestión social de la pobreza a los márgenes parece ser más sencillo que intervenir en los procesos que la producen, teniendo en cuenta que esto último exige un tratamiento político más que técnico” (Duschatzky, 2000, pág. 17). Esto sucede porque, en el modelo actual, se entiende la pobreza como un problema aislado de la sociedad, un problema de “los pobres”, individuos incapaces de relacionarse de forma apropiada con el mercado para satisfacer sus necesidades básicas.

La pobreza deja de entenderse como una problemática social porque “...para sostener una orientación estatal subsidiaria que beneficia la acumulación privada de ciertos grupos empresariales, es necesario que las tecnocracias secuestren el espacio público de las discusiones políticas más relevantes. Lo anterior termina condicionando el desenvolvimiento de una democracia política sustantiva (que tiende a elitizarse cada vez más), así como también le niega a la propia sociedad civil herramientas para que resuelva de forma colectiva sus problemas (Ruiz & Boccardo, 2015), tendiendo a reparaciones insuficientes para ser estructurales, lo cual se condice con un escenario de progresivo aumento de inequidades sociales, políticas y económicas.

El criterio político en esta materia se fundó en la individuación de la sociedad, con la implantación del modelo neoliberal postdictadura, disolviendo organizaciones sociales, “...a través de decretos que prohibían todo tipo de asociación, y luego la disminución de la "mentalidad asociativa" y su reemplazo por la idea del individuo que compite y elige en la variedad del mercado la oferta más conveniente” (Martínez & Palacios, 1996, pág. 113), definiéndose una estrategia para implementar la iniciativa política hacia esta dirección.

Instrumentos de la estrategia de focalización

“El Ladrillo” es un documento que se crea en los 60’ para el programa de gobierno de Jorge Alessandri por los “Chicago Boys”, inspirado en idearios liberales, pero que es rechazado por su radicalidad (Valdebenito, 2015). Sin embargo, en 1973 es adoptado tras la instauración del golpe de Estado encabezado por Pinochet. En este documento “se indica que la política social utilizada hasta esa fecha, basada en control de precios y ajustes de salarios, era ineficiente pues generaba distorsión de precios, presiones inflacionarias y mercados negros” (Valdebenito, 2015), todo lo cual alteraba “la mano invisible” del mercado, impidiendo la mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Al respecto, se plasma la idea de desarrollar mecanismos que permitan ir evaluando constantemente los logros en este ámbito, emergiendo para ello: “el Mapa de Extrema Pobreza” (1974), la “Ficha C.A.S.” a partir de los Comités de Asistencia (1977) y la “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional” o “CASEN” (1985).

El documento señaló la necesidad de una política redistributiva que permitiera erradicar la pobreza a partir del crecimiento económico y la inversión del capital social por medio de subsidios directos del Estado a estos grupos (Valdebenito, 2015). Dicha estrategia planteó, y asumió el desafío, y la dificultad, de seleccionar a los beneficiarios, lo cual se hizo mediante postulación a través de la autodeclaración de condiciones socioeconómicas. De esta manera, los medios de verificación se aplicaron a partir de los datos recabados, y en visitas de personal especializado, que aseguraran la veracidad de los reportes. Para evitar la filtración de recursos a quienes no pertenecieran a los grupos más vulnerables, se pensó el en establecimiento de sanciones ejemplificadoras que pudieran aportar en la racionalización de los recursos estatales (Valdebenito, 2015).

La estrategia se inició con el desarrollo del “Mapa de Extrema Pobreza”, que buscó identificar geográficamente al grupo más desfavorecido a partir de una caracterización de las condiciones educacionales y de empleo. Para ello se usó una muestra de un 5% de la

población, a partir de los resultados del CENSO de 1970, lo cual permitió un primer acercamiento al dimensionamiento de la pobreza en el país. A partir de esta herramienta, que, si bien entregó resultados ineficientes para inferir la pobreza a nivel comunal, regional o nacional, se gestaron los Comités de Asistencia Social, encargados de la construcción de instrumentos de apoyo para la entrega de subsidios (Valdebenito, 2015), los cuales dieron pie al primer instrumento para la entrega de recursos focalizados: la Ficha CAS.

A continuación, se expone un panorama general de lo que han sido los diversos instrumentos de focalización implementados en el país.

Ficha CAS (1979)

Su nombre surge a partir de la creación de los Comités de Asistencia Social (C.A.S), los cuales correspondieron a instancias comunales que evidenciaron la necesidad de un instrumento estandarizado y único que permitiera focalizar los programas, recursos y otras prestaciones hacia aquellos menos favorecidos. Su nombre alternativo, Ficha de Estratificación Social, deriva de la clasificación generada: a partir de la información reportada permitía la generación de 5 niveles o índices de pobreza, correspondiendo los 3 primeros a los casos más complejos. Así, en 1980 se comienza a implementar la ficha en su primera versión “la que consideraba las variables utilizadas en la confección del índice socioeconómico de la encuesta E.C.E.N., desarrollada por el Ministerio de Salud en 1974” (Ministerio de Planificación y Cooperación, 2000, pág. 8)

A partir de 1982 se comenzó a evaluar el instrumento, el cual arrojó que sólo un 14% de los recursos destinados estaban cumpliendo con el objetivo de llegar, efectivamente, a los más pobres, por lo que se constituyeron 6 equipos de trabajo conformado por expertos, referentes a las temáticas de: vivienda, saneamiento y confort, ocupación e ingresos, educación, patrimonio y salud (Ministerio de Planificación y Cooperación, 2000).

A pesar de la gran utilidad que había tenido la ficha CAS como iniciadora de un sistema de focalización en el país, resultaba evidente que no permitía por sí misma una correcta racionalización de los recursos, por lo que “se plantea la creación de un Sistema de Información Social cuyo objetivo sea conocer la realidad social de personas, familias y comunas con datos actualizados y confiables, mejorar la asignación del gasto social tanto en las etapas de planificación como de administración, y conocer la evolución de los efectos de gasto social”. (Valdebenito, 2015). Este sistema se compuso por la Ficha o Encuesta CAS y por la Encuesta CASEN, las cuales compartieron “desde la definición de un marco conceptual hasta un análisis estadístico de una muestra nacional de familias” (Valdebenito, 2015), comenzando la aplicación de estas de forma conjunta el año 1985, lo cual permitió el dimensionamiento de la pobreza a través de la Encuesta CASEN y la focalización de recursos a través de la selección de beneficiarios por medio de la Encuesta CAS.

De esta manera, si bien se comienza a desarrollar un Sistema Nacional de Información, en 1987 se opta por modificar la ficha CAS, manteniendo la aplicación de la Encuesta CASEN.

Ficha CAS-2 (1987)

Una vez implementada la Ficha CAS, se evidenciaron las dificultades de aplicación de dicho instrumento, las cuales permitieron mejoras sustanciales en la nueva ficha. La Ficha CAS-2, a diferencia de la ficha CAS, poseía una unidad de análisis definida: la familia, la cual contó con la vivienda como unidad de aplicación del instrumento. Además, consideró ponderaciones claras de las variables, existiendo un puntaje continuo, con diferenciaciones por área geográfica (urbano/rural), como algunas de las novedades. La aplicación del instrumento contó con una vigencia de 2 años. Cabe señalar que, para esta ficha, se consideraron 4 factores de los analizados: vivienda, educación, ocupación e ingreso-patrimonio. A partir de dichos factores se establecieron puntajes que variaron de

350 a 750 aproximadamente, donde un puntaje menor se asoció a situaciones de carencias y mayores necesidades insatisfechas (Fundación Superación de la Pobreza, 2014).

La aplicación de la ficha se encontró administrada por los municipios, quienes registraron, procesaron y calcularon el puntaje bajo el control y supervisión del gobierno provincial, regional y nacional (Fundación Superación de la Pobreza, 2014). La continuidad de la ficha se puso a prueba en 1998, sometiéndola a análisis discriminante, lo cual derivó en nuevas modificaciones a la ficha. De esta surgió el 2005 la Ficha CAS-Familia.

Ficha CAS-Familia (2005)

En el 2002 el Ministerio de Planificación y Cooperación, más tarde Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desarrolló “diversos estudios y un proceso de análisis técnico que incluyeron entrevistas y talleres con expertos; análisis estadísticos de la información de la actual Ficha; pruebas de terreno a través de una Encuesta Piloto, con una propuesta de nuevo diseño del instrumento; así como el análisis de distintas técnicas estadísticas para modificar la fórmula matemática del cálculo del puntaje” (Fundación Superación de la Pobreza, 2014), lo cual llevó a un nuevo proceso de modificación del instrumento.

Dentro de las innovaciones introducidas se definió el “Sistema de Información Social en línea” que permitió conectar las bases de datos existentes de las municipalidades del país (Fundación Superación de la Pobreza, 2014). Dentro de los principales cambios del instrumento se contó el reemplazo del concepto de “familia” por el de “núcleo familiar”, que permitió evitar distorsiones al momento del reporte. Además, el foco fue modificado, desde preguntar únicamente al jefe de hogar para dar cuenta de la situación familiar a consultar a cada uno de los miembros de este.

Sumado a esto, se incluyeron preguntas de caracterización relativas a la situación laboral de los miembros del núcleo familiar, tales como; condición de actividad, rama de actividad económica, categoría ocupacional, sistema previsional, contrato de trabajo, jornada

laboral, entre otros, situación de discapacidad, pertenencia a establecimiento educacional; Identificación de personas en situación de calle, pertenencia a etnias e ingresos producto de aporte de terceros (Fundación Superación de la Pobreza, 2014) . Por otra parte, en relación al patrimonio, “...cambia la forma de tomar la información sobre las características de la vivienda o casa habitación y suprime el uso de la información sobre bienes durables como televisor e incorpora sobre lavadora automática y teléfono fijo” (Fundación Superación de la Pobreza, 2014).

A pesar que desde el 2005 comenzó a aplicarse la Ficha CAS-Familia, esta tuvo una duración sólo de un año, implementándose la Ficha de Protección Social el año 2006. Esto principalmente a demandas generadas por los actores sociales que consideraron insuficientes las modificaciones realizadas, señalando que no representaba la realidad de los demandantes.

Se consideró como eje fundamental dar cuenta de la vulnerabilidad de los hogares, para lo cual se contemplaron dimensiones tales como: capacidad de ingresos (entendida como la acumulación de activos físicos o financieros), nivel de riesgo económico (donde se contempla la presencia de factores que aumentan los gastos del hogar a través de la dependencia; discapacidad, desempleo) y ausencia de mecanismos de defensa frente a los riesgos (Herrera, Larrañaga, & Telias, 2010).

Ficha de Protección Social (2006)

Esta nueva ficha generó un cambio metodológico, desde el foco en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) hacia un enfoque de medición de vulnerabilidad, “...operando con una concepción más dinámica de la pobreza, permitiendo identificar a tiempo a aquellas personas y familias cuyos rasgos de vulnerabilidad los priorizan como destinatarios de la protección social” (Fundación Superación de la Pobreza, 2014).

Por medio del cálculo de la Capacidad Generadora de Ingresos (CGI) de un hogar, la Ficha diseñada y administrada por el Ministerio de Planificación (ex MIDEPLAN y actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia) poseía un puntaje base sin cota superior, el cual era otorgado a partir del reporte de la situación socioeconómica del hogar, realizado presencialmente en la residencia. Las dimensiones del cuestionario fueron: localización territorial, identificación del grupo familiar, salud, educación, situación ocupacional, ingresos, gastos, vivienda y patrimonio.

Mientras la Ficha CAS 2 registró 5 millones de personas, la Ficha de Protección social (FPS) llegó a contar con 12 millones de personas registradas. Además, “la ampliación del número de beneficios sociales entre los años 2007 y 2010 le puso mucha presión a la FPS como instrumento de selección de beneficiarios, en especial porque el puntaje de la FPS era usado como filtro para la postulación a un programa o beneficio, en lugar de utilizarlo para ordenar a los postulantes, y porque el uso de los puntajes FPS se amplió a una gran variedad de prestaciones que no contaban con oferta suficiente para todos los potenciales postulantes” (Ministerio de Desarrollo Social, 2018, pp. 26-27)

Ficha Social (2010)

Se aplicó durante dos años, tras identificarse problemas en la Ficha de Protección Social. Permitió la elaboración de una base de datos de más de 6 millones de personas encuestadas, el 90% de ellas con FPS vigente (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Se incluyeron algunas innovaciones, pero la nueva fórmula de cálculo no llegó a implementarse, por lo que en términos prácticos “nunca fue utilizada para la postulación o asignación de beneficios sociales” (Ministerio de Desarrollo Social, 2018, p. 27).

Considerando que coexistió junto a la Ficha de Protección Social dos años, su presencia favoreció distorsiones que influyeron en el descrédito en los instrumentos de focalización. (Ministerio de Desarrollo Social, 2018)

Registro Social de Hogares (2016)

La progresiva ampliación de la demanda de registro para la obtención de beneficios acarreó dificultades en el proceso de focalización, fue por ello que, el gobierno de entonces gestó un comité de expertos para la reconfiguración del instrumento existente.

Se sugirieron modificaciones al instrumento, entre las que se consideraron; la inclusión de bases de datos institucionales para dar criterios más “objetivos” a la focalización, la elaboración de una plataforma de postulación on-line que facilitará la realización de trámites y entrega de documentación y la actualización de información en tiempo real, con el objetivo principal de dar cuenta de cambios en la conformación familiar de forma más expedita que en las fichas anteriores, por medio de datos administrativos para respaldar la declaración efectuada por las familias.

En relación a los aspectos que considera la calificación socioeconómica de la ficha, se encuentran: la “...suma de los ingresos de las personas que conforman el hogar (en un promedio de 12 meses) y el número de integrantes del hogar, corregido por un Índice de Necesidades que reconoce, entre otros, la mayor necesidad en hogares de acuerdo al número de integrantes, su edad y grado de dependencia o discapacidad (leve, moderada o severa)” (Ministerio de Desarrollo Social, 2018, pág. 100)

A continuación, se expone una tabla resumen de la evolución de los instrumentos implementados para la selección de beneficiarios;

Tabla 1. Evolución de los instrumentos para la selección de usuarios de las prestaciones sociales

	FICHA CAS 1 1979-1990	FICHA CAS 2 1991-2006	FICHA PROTECCIÓN SOCIAL 2007-2015	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2016 HASTA HOY
Enfoque	Necesidades básicas insatisfechas		Vulnerabilidad - capacidad generadora de ingresos	Vulnerabilidad - inferencia de ingresos
Tipo de calificación	Índice de pobreza en 5 niveles (variables ponderadas)	Proxy de ingresos (recalibrado en 1999) - puntaje continuo	Capacidad generadora de ingresos - puntaje continuo	Cálculo de ingresos y evaluación de medios - de vulnerabilidad
Métodos de recolección y tipo de información	Entrevista en oficina (municipal) - datos auto reportados - manejo manual de datos	Visita al domicilio - datos auto reportados - datos en software cliente/servidor en cada Municipalidad - consolidado nacional de datos anualmente	Visita al domicilio - datos auto reportados - verificación de datos de identificación y pensiones - plataforma en línea - intercambio de datos	Visita al domicilio y actualizaciones en línea - datos auto reportados y datos administrativos (actualización mensual) - plataforma en línea (Municipalidades y ciudadanos) - interoperabilidad de datos
Responsable de recolección y mantención de información	Municipalidades			
Responsable de la administración, supervisión y control	ODEPLAN - Oficina de Planificación Nacional	MIDEPLAN - Ministerio de Planificación	MIDEPLAN - Ministerio de Desarrollo Social (desde 2011)	MDS - Ministerio de Desarrollo Social

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018) Registro Social de Hogares de Chile. Subsecretaría de Evaluación Social, página 28

De la tabla es posible ver cómo del enfoque predominante de la política social chilena entre 1979 y 1990, de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cambia al enfoque de Vulnerabilidad en el 2006, con énfasis en la capacidad generadora de ingresos entre el 2007 y 2015, dirigiéndose hacia la inferencia de ingresos desde el 2016.

Problemas de los instrumentos de focalización chilenos

Las constantes modificaciones al instrumento de focalización obedecen a los cambios contextuales que ha vivido el país, los cuales han requerido estrategias diversas, pero además a "... discrepancias sobre la naturaleza del concepto (absoluta o relativa); el campo epistemológico en que se sitúa (estudios sobre el bienestar versus enfoque de potencialidades); su contenido particular (desarrollo humano versus necesidades básicas); y el objeto mismo de análisis (enfoques centrados en la privación versus enfoques centrados en el desarrollo)" (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 13), evidenciando falta de acuerdos en torno a la definición de la problemática.

En relación a la falta de acuerdos, Pérez Sáinz & Mora; señalan que no hay acuerdos mínimos entre "...la medición con base en el ingreso o en el consumo; la construcción de los estándares de referencia para fijar los límites de la pobreza; el privilegio de métodos centrados en la medición directa de carencias (NBI) o métodos indirectos (LP); la pertinencia de usar métodos combinados, y los procedimientos metodológicos en que debe sustentarse la integración; la construcción de normas de bienestar comprensivas (presupuestos familiares, canastas normativas amplias) contrapuesto con aproximaciones indirectas basadas en la observación del patrón de consumo alimentario; la selección del estrato de referencia a partir del cual se elabora la lista de productos incluidos en las canastas normativas alimentarias; el uso de canastas normativas alimentarias o canastas alimentarias observadas, etc. (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 13), existiendo diferentes versiones no alineadas, que en términos prácticos, calan en todo el proceso de comprensión de la pobreza como fenómeno, y su capacidad de intervención.

3.3 Estrategia de focalización de la política social

La política social es entendida por Hopenhayn (2006) como la “capacidad de intervención desde el Estado para regular sistemas de transferencias de recursos que no están dados automáticamente por el mercado o sociedad, y cuyo objetivo es traducir la disponibilidad social de recursos en mayor bienestar para todos” (Hopenhayn, 2006, pág. 1). Dicha misión surge con los fundamentos del Estado como institución, una vez que se escinde del poder las iglesias, de la caridad y la ayuda a los más necesitados (Krmptic, 1999), incorporando en este nuevo modelo “un cálculo más racional y probabilístico de las necesidades humanas a fines de equipar el aparato indemnizatorio y compensador de los riesgos sociales” (Krmptic, 1999, págs. 18-19)

Hernández, Orozco y Vásquez señalan que “existen tantos métodos de focalización como programas para la reducción de la pobreza” (Hernández Franco, Orozco Corona, & Vásquez Báez, 2008), contemplando cada uno de estos sus propias ventajas y desventajas. Sin embargo, más allá de las particularidades, “los programas de asistencia social focalizados son una preocupación en los países en vías de desarrollo [ya que] en el caso de los países industrializados, la provisión de la asistencia social tiende a ser universal, con pequeñas variaciones en la asignación” (Departamento Nacional de Planeación República de Colombia, 2007).

Al respecto los autores identifican 6 tipos de focalización, siendo mencionados; la focalización por medio de la comprobación de medios de vida, la focalización por medio de la comprobación de medios de vida aproximados o indirectos, focalización comunitaria, focalización geográfica, focalización demográfica y autofocalización⁴.

⁴ En Anexos se presenta la tabla resumen elaborada por los autores que permite visualizar características, unidad de evaluación, ventajas, desventajas, ejemplos de experiencias internacionales y estudios de caso de los 6 tipos de focalización mencionados para programas de reducción de pobreza, ver Anexo 1. Casos de focalización en políticas de reducción de pobreza en Cono Sur América Latina Anexo 1. Casos de

A modo de mención, se expone un resumen del tipo de focalización de los programas de transferencias actuales del Cono Sur de América Latina:

Tabla 2. Programas y mecanismos de focalización de los programas de transferencias monetarias en América Latina

País	Nombre del programa	Año de inicio	Mecanismo de focalización
Argentina	Asignación Universal por hijo para Protección Social	2009	Demográfica
Bolivia	Bono Madre Niña Niño Juana Azurduy	2009	Demográfica
Brasil	Programa Bolsa Verde	2011	1) Geográfica 2) Comprobación directa de medios
Chile	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - SSyOO (o Ingreso Ético Familiar - IEF)	2012	Comprobación de medios de vida aproximados
Colombia	Red Unidos (Ex Red Juntos)	2007	1) Comprobación de medios de vida aproximados 2) Demográfica
Ecuador	Desnutrición Cero	2011	1) Comprobación de medios de vida aproximados 2) Geográfica
Perú	Juntos	2005	1) Geográfica 2) Comprobación de medios de vida
Uruguay	Asignaciones Familiares - Plan Equidad	2008	1) Comprobación de medios de vida aproximados 2) Comprobación de medios de vida

Fuente: Elaboración propia en base a M. Lavalleja y V. Tenenbaum, “Mecanismos de focalización de los programas de transferencias monetarias en América Latina: el caso del Uruguay”, serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, N° 43 (2020)

En el caso de Chile, los distintos instrumentos, desde 1979 en adelante, se inscriben en la focalización por medio de la comprobación de medios de vida aproximados con una primera fase de tipo autoselectiva, en la que los propios individuos solicitan el instrumento de focalización, con el objeto de poder percibir beneficios. Al respecto, una condición relevante para que este tipo de focalización sea efectiva es que, el objetivo que persiga sea lo suficientemente claro y se encuentre amplia y apropiadamente difundido. Para cumplir esta condición, la categoría foco establecida desde la institucionalidad ha sido “los pobres”.

En torno a la Pobreza y a la Vulnerabilidad

Respecto a la construcción de la noción de pobreza, no ha surgido como atributo desde la propia identificación de los actores señalados como pobres, sino que, por el contrario, se ha gestado como una “...construcción política, técnica y social [...], que varía históricamente, que hegemoniza el actor de mayor poder relativo y que es quien lidera la construcción de un imaginario social respecto de las poblaciones en situación de pobreza (Cardarelli & Rosenfeld, 2000, págs. 42-43). En este sentido, la emergencia de “pobre”, ha respondido a una necesidad desde la institucionalidad de segmentar y homogeneizar a un grupo social, invisibilizando las relaciones y contextos que originan las desigualdades sociales que producen y reproducen contextos de desventaja material y simbólica permanente.

El concepto de pobreza, se ha construido a partir de un agregado de atributos que se caracterizan por “La ausencia de la perspectiva relacional, [que] impide a los estudios de pobreza dar cuenta de los procesos de estructuración y distribución del poder y de los recursos sociales” (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 16), constituyendo un grupo descontextualizado y aislado de la realidad social. Al respecto, “La preocupación por la cuantificación (la contabilidad de los pobres) suele imponerse como modelo de investigación predominante en este campo de trabajo. Esto es particularmente viable

porque los pobres no existen como grupo social, sino que constituyen una categoría de agregación estadística” (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 16), lo cual genera una identificación del grupo centrada en las faltas, y en la exclusión, en la inmovilidad y pasividad de un grupo. “En consecuencia, rara vez aparecen protagonizando movilizaciones y luchas sociales. Cuando lo hacen, como el camaleón, mutan su apariencia. Se presentan como sujetos sociales que se definen no por su condición de pobreza, sino por otro conjunto de características particulares”. (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 16)

De esta forma, “pobreza” se construye como un imaginario cargado de faltas, voluntades y capacidades, entre otros. Para la institucionalidad, “(...la pobreza consistiría en una situación de dependencia [y falta de actividad de los sujetos,] quienes al habitar en condiciones de constante vulnerabilidad se vuelven propensos al aislamiento” (Hogar de Cristo, 2004).

En este contexto, Merklen señala la necesidad de repensar la pobreza y ahondar en sus posiciones relativas si queremos comprender a los sujetos en dicha situación, “...estamos obligados a saber en qué posición relativa se encuentran respecto de otros, qué relaciones mantienen entre ellos, por qué se caracterizan sus vínculos y cuál es la relación que guardan con el todo. Pero además debemos saber cómo se representan su mundo de vida y cómo se identifican en él” (Merklen, 1995). Para ello, el punto de partida corresponde a reflexionar sobre el concepto de pobreza, y la indeterminación de su naturaleza que genera una multiplicidad de usos conceptuales y opciones metodológicas que permite que analistas provenientes de las corrientes de pensamiento disímiles, lo utilicen “dejando de lado las controversias y las limitaciones que conlleva” (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 13).

En este sentido, el uso instrumental que se le da a la pobreza, apunta más a la legitimación de la intervención del Estado en este grupo, a partir de estrategias que homogeneizan las

singularidades de sus contextos, que a la comprensión de los obstáculos que mantienen en permanente desventaja a quienes se agrupan bajo esta categoría.

En Chile, el año 2006 el foco problemático pasó de la pobreza a la vulnerabilidad, fruto de una incorporación tardía de enfoques teóricos desarrollados a mediados de 1990, como intento por sintetizar fenómenos estructurales de desigualdad sociales que afectaban la situación económica en países de América Latina, relacionados a alta volatilidad económica y reforma del Estado (González, 2009). Este escenario estuvo marcado por la irrupción de los “nuevos pobres”, “...segmentos de clase media que, a pesar de su capital educativo y los esfuerzos por insertarse en el mercado laboral, quedaron al margen de la distribución de los recursos societales y experimentaron la ruptura del ideal meritocrático” (González, 2009, p. 14).

La vulnerabilidad social fue entendida “como una condición de riesgo o indefensión, la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño o perjuicio, o de padecer la incertidumbre” (González, 2009, p. 14), entendiéndose la vulnerabilidad asociada a dos enfoques: como fragilidad o como riesgo (Moreno Crossley, 2008). Mientras que, la acepción vinculada a fragilidad se encuentra ligada a procesos de exclusión social; ligado a amenazas de exclusión, situación debilitada de inclusión o insatisfecha de inclusión, objetivándose en “trayectorias sociales irregulares y fluctuantes que exhiben mediocres niveles de realización en una serie de objetivos cultural y políticamente legitimados, como pueden ser la integración, la movilidad social ascendente, el desarrollo, etc.” (Moreno Crossley, 2008, p. 12), la acepción ligada a riesgo se relaciona a un “factor potencial de generación de perjuicios o daños que, a futuro, pueden afectar directa o indirectamente a individuos o colectivos humanos” (Moreno Crossley, 2008, p. 17), vinculada a la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno estructural, que puede resultar ser objetivo o de percepción subjetiva.

De esta manera, la nueva política social, incorporó la noción de vulnerabilidad a la idea de pobreza, entendida como incapacidad de la propia satisfacción de necesidades, para dar cuenta de una amplia franja de personas que transitan en los bordes de la pobreza, entrando y saliendo de esta. Así, la pobreza concebida como un concepto estático, viene a ser complementada por la noción de vulnerabilidad, que se concibe como un concepto dinámico, "...las estimaciones de la pobreza proporcionan una imagen estática de un fenómeno dinámico, pues los hogares entran y salen de esa condición en forma aleatoria, además, muchos (hogares) se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante la pobreza, porque algunas fluctuaciones económicas pueden convertirlos a ellos en pobres por ingresos" (Foschiatti, 2004, p. 13).

En torno a las Necesidades

Las necesidades humanas se configuran como un constructo fundamental para la política social, como concepto intermediario entre el objetivo de la política social y la forma de ejecución de estas. Sin embargo, a pesar de su relevancia, han sido poco profundizadas, limitando la visualización de sus alcances.

Las necesidades humanas han sido objeto de la filosofía desde tiempos inmemoriales, sin embargo, con el inicio de la revolución industrial; la reconfiguración del sistema productivo y la disponibilidad de recursos, se gestaron fuertes cambios en la estructuración social, dando espacio a nuevas formas organizativas del trabajo y la vida, y con ello, a fuertes cambios culturales, sociales y políticos. Todos estos cambios incidieron fuertemente en la idea de reproducción humana, desde un escenario marcado por la contingencia a uno definido por la posibilidad de control sobre los recursos (Krmptic, 1999), lo cual volvió a despertar el interés por dicho concepto.

No existe un único enfoque que permita comprenderlas, por el contrario, ha habido diversas conceptualizaciones y miradas a lo largo del tiempo, que, en sus cambios, han reconfigurado la forma de hacer política social, afectando en la representación y medición de la realidad de los “pobres”. Montserrat Puig Llobet, Pilar Sabater Mateu y Nuria Rodríguez Ávila publicaron el año 2012 un artículo con el análisis de distintos posicionamientos en torno al concepto de necesidad, organizado de forma cronológica, lo cual permite dar cuenta de variadas perspectivas teóricas en relación al tema, agrupadas en dos grandes categorías: relativistas y universalistas.⁵

En relación a los enfoques relativista y universalista, las autoras señalan “Los relativistas consideran que las necesidades se establecen en función de diversos factores entre los que se destaca el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales adquiridas como elementos claves que influyen en la percepción de las necesidades. Para los relativistas, no pueden reconocerse las necesidades humanas como un factor universal, sino que tiene peculiaridades concretas del individuo” (Puig Llobet, Sabater Mateu, & Rodríguez Ávila, 2012, p. 2), mientras que, respecto a los universalistas, se “piensa que debe haber algo independiente a los gustos y preferencias individuales, que puede producir un prejuicio grave para todos. Según esta perspectiva, las necesidades básicas pueden determinarse como objetivas y universales (Doyal y Gough, 1994), considerando que las necesidades pueden medirse de igual forma en todos los seres humanos” (Puig Llobet, Sabater Mateu, & Rodríguez Ávila, 2012, p. 2).

En relación a los enfoques sobre necesidades del siglo XX, priman las teorías relativistas, destacando la Pirámide de Abraham Maslow, contenido en su libro: una teoría sobre la motivación humana (1943), que surgió como un esfuerzo por definir y jerarquizar las necesidades humanas. Esta teoría, abrió las puertas al desarrollo de la psicología

⁵ Para mayor detalle, consultar Anexos. Ver

humanista, ya que, poniendo en el centro las necesidades, va más allá de las “básicas” o “fisiológicas”, considerando dentro de los requerimientos humanos, las dimensiones; seguridad, sociales, reconocimiento y autorrealización. Este enfoque contempla, por una parte, la importancia de la subjetividad humana en la consideración de la satisfacción de las propias necesidades, pero también, la importancia de la priorización en la satisfacción de unas necesidades por sobre otras de modo lineal.

En oposición a la línea relativista, Doyal y Gough señalan que, en la actualidad, la economía ortodoxa, amparada en este enfoque, ha ubicado a las necesidades como meras preferencias compartidas por las personas, las cuales, se han ido masificando como demandas, en base al sostenimiento de la importancia de estas (Doyal & Gough, 1994). Pero, además, este enfoque asume que ciertas posiciones en la estructura social se encuentran vinculadas a determinadas necesidades, lo que tiene como consecuencia la innecesidad de escuchar a quienes vivencian las necesidades para identificarlas, que ha sido una de las grandes críticas desde los grupos vulnerables.

Se plantea que el escenario relativista invisibiliza las diferencias existentes entre las necesidades y la satisfacción de estas, acoplando ambos conceptos. Dicho razonamiento representa un quiebre con la línea argumentativa previa, dando paso a teorías fundadas en el desarrollo humano, entre las que se enmarcan los enfoques de Sen, Doyal y Gough y Nussbaum. Para efectos de la presente investigación se considera el enfoque de desarrollo a escala humana, de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn.

Desarrollo a escala humana, la propuesta de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn

Max-Neef, en cooperación con Elizalde y Hopenhayn, se asociaron bajo un horizonte común: el cuestionamiento al rol de la economía en las sociedades contemporáneas, y su foco en el crecimiento económico de los países como indicador de desarrollo. Al respecto, según los autores, esta predominancia de indicadores macroeconómicos, concebidos como

orientaciones de “éxito” social, habrían desenfocado el sentido de la economía, inicialmente al servicio de las personas y sus necesidades.

Pero, además, el modelo de crecimiento económico *ad infinitum*, impuesto como paradigma para la satisfacción de necesidades, gestó fuertes presiones ambientales por mayor producción, generando con ello problemáticas de contaminación ambiental y cambio climático, que cuestionaron la sostenibilidad de este modelo en el tiempo.

Bajo el enfoque de política pública actual, el concepto “necesidad” carga con una errada conceptualización, que las comprende en vinculación a la noción de “escasez”. Al respecto, los autores señalan que dichas posturas centran el problema de la satisfacción de las necesidades en la disponibilidad, o falta, de recursos, situando la problemática únicamente en la cantidad, y señalan “la escasez no es otra cosa que la identificación en el sistema de bienes de la desigualdad, de la estructura jerárquica de la sociedad medida en términos económicos. Es una ilusión el querer combatir la escasez y el déficit de bienes, pues junto a la inequidad conforman la única explicación para la continua reproducción de la demanda económica. El crecimiento de la economía se funda entonces en la posibilidad de producir necesidades más rápido que las posibilidades de su satisfacción” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 20), lo que da cuenta del planteamiento ilusorio de la reducción de la pobreza desde este enfoque; mediante el aumento de la cobertura de necesidades en el contexto de una economía fundada en el crecimiento.

Tal como señalan los autores; bajo este escenario, “La vida se pone, entonces, al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida. La pregunta por la calidad de vida queda recubierta por la obsesión de incrementar la productividad de los medios” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 51). En este sentido, el interés de los autores se condensa en una propuesta alternativa de desarrollo, a escala humana, orientado a generar condiciones para el florecimiento humano, a partir del estudio y revisión de las necesidades humanas.

Para el desarrollo de la teoría, los autores plantean tres postulados fundantes: el desarrollo refiere a las personas y no a los objetos, el segundo señala que, existe una distinción entre necesidades y satisfactores de esas necesidades, y el tercero; no existe una única pobreza, sino que múltiples *pobrezas*, las cuales generan patologías cuando se prolonga la intensidad y duración de la insatisfacción de necesidades (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994). De los tres, el segundo resulta ser el más innovador de los postulados; los autores indican que, si bien “Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, págs. 40-41), esta ha sido una confusión conceptual que ha referido a los satisfactores de las necesidades, y no a las necesidades humanas.

Respecto a las necesidades, de forma diferente a como se han entendido, serían “finitas, pocas y clasificables (...) [Siendo] las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia[ría], a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 42). De esta forma, los autores diferenciarían necesidades de satisfactores, los que relacionan de forma sistémica, dando paso a “...simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs)” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 41) en el proceso de satisfacción de necesidades.

Además, en relación a las necesidades, señalan que, pueden segmentarse por diversos criterios, pero considerando como foco el desarrollo humano, proponen una matriz de necesidades compuesta por dos dimensiones: según categorías existenciales; dando paso a 4 subdimensiones: Ser, Tener, Hacer y Estar, y según categorías axiológicas; derivando en 9 subdimensiones: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Se genera, de esta manera, la consideración de las categorías existenciales; “Tener”, desde la visión económica clásica, “Ser” y “Hacer”,

presentes en las teorías de Sen y Nussbaum, y de “Estar”, como incorporación de los autores.

Desde el enfoque de Desarrollo a Escala Humana, “La columna del SER registra atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna del TENER, registra instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, etc., que pueden ser expresados en una o más palabras. La columna del HACER registra acciones, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. [Y] La columna del ESTAR registra espacios y ambientes” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 59)⁶.

Tabla 3. Detalle de la descripción de las categorías existenciales

	SER	TENER	HACER	ESTAR
Descripción	Atributos, personales o colectivos, que puedan expresarse como nombres.	Instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, etc., que puedan expresarse con una o más palabras.	Acciones, personales o colectivas, que se expresen como verbos.	Ubicaciones o entornos en el sentido de tiempos y espacios

Fuente: Elaboración propia en base Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones, por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1994, Barcelona, Icaria

La fundamentación de la elaboración de la matriz y la identificación de las necesidades, según los propios autores, respondería a un trabajo de análisis del desarrollo del hombre en el transcurso de la historia. Al respecto, los autores señalan que; “las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación estuvieron presentes desde los orígenes del «Homo habilis» y, sin duda, desde la aparición del «Homo sapiens». [En relación a las necesidades faltantes, los autores señalan el hecho de que] Probablemente en un estadio evolutivo posterior surgió la necesidad de identidad y,

⁶ En Anexos se presenta la matriz de Necesidades y satisfactores de la teoría de Desarrollo a Escala Humana, ver Anexo 4. Matriz de necesidades y satisfactores teoría Desarrollo a Escala Humana en página 110

mucho más tarde, la necesidad de libertad” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 54)

Además, para los autores, las necesidades se encontrarían constituidas por una doble dimensión, producto de su condición existencial: como carencia y como potencialidad, coincidiendo con la propuesta que realiza Sen, de las mismas. De esta forma, “Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos. Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de «falta de algo». Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos.” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, págs. 49-50).

Mientras las visiones previas se habrían centrado en las necesidades en conexión directa con la materialidad cotidiana de las personas, la teoría de Desarrollo a Escala Humana significó un quiebre en dichas teorías previas, en tanto pudo mediar las dos dimensiones (recursos y necesidades) a través de la consideración de los satisfactores.

Los autores contemplan la existencia de necesidades, satisfactores y bienes económicos, de forma independiente pero relacionados de forma sistémica, siendo estos tres los conceptos centrales de la matriz en la que se condensa la teoría; “un satisfactor es en *sentido último* el modo por el cual se expresa una necesidad [, y,] los bienes son *en sentido estricto* el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 51). De esta forma, la conexión con la realidad se realiza por medio de los satisfactores, los cuales constituyen una expresión de las necesidades a lo largo de la historia; “...de acuerdo a culturas, referentes sociales, estrategias de vida, condiciones económicas, relaciones con el medio ambiente. Estas

formas de expresión tocan tanto lo subjetivo como lo objetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que *los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización.*” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 53)

Si bien la falta de referencias y fundamentos teóricos entregados por los autores para la fundamentación de la matriz y desarrollo de la teoría se traduce en críticas que apuntan a cuestionar la pertinencia y precisión de las categorías propuestas, el giro presentado resulta, de forma general, un aporte a la epistemología de las necesidades, por medio de un enfoque que busca situar al ser humano al centro. Otras críticas al enfoque, aluden a que este no considera necesidades como transporte, tan fundamental en las sociedades de hoy en día, lo cual expresaría las limitaciones del enfoque para relacionar aspectos más macro y contextuales de las sociedades, como la forma de organización social, por ejemplo. Además, se menciona que, a pesar de orientarse al florecimiento humano, los autores no desarrollan aspectos que profundicen sobre la naturaleza humana. Por ello, si bien se destaca la propuesta de diversos niveles de análisis en los cuales pueden estudiarse las necesidades, se critica que no ahonden en la dimensión individual (Boltvinik, 2005).

Al respecto los autores son conscientes de que su enfoque posee algunas limitaciones, lo cual exponen al explicitar un desafío pendiente; “entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, pág. 51). Sin embargo, a pesar de las críticas⁷, la teoría constituye un esfuerzo por dar cuenta de las necesidades desde un enfoque social, abriendo un espacio de análisis intersubjetivo, que, si bien se encuentra iniciado en otros autores como Karl Marx o Adam Smith, no es incorporado de forma tan explícita en las teorías anteriormente expuestas. En base a esta consideración, cabe señalar que el presente enfoque fue escogido como marco para la presente investigación.

⁷ Crítica al modelo de Max Neef

IV. Alcances del estudio

La actual agenda de política pública ha disociado el tema de la pobreza del de la desigualdad social, centrándose en la identificación individual de faltas, lo que, a su vez, ha conllevado a una individuación de las capacidades y carencias de las personas, a través de la focalización. Esta disociación real reduce la eficacia potencial de las políticas propuestas, y al mismo tiempo, limita las posibilidades de comprensión integral del fenómeno en estudio.

En este sentido, dar pie a un nuevo tipo de política pública que permita soluciones integrales, parte por comprender el escenario en el cual se configuran las faltas que impiden el desarrollo humano, “Un enfoque que, como el de exclusión social, ponga de manifiesto la disputa sobre el acceso y el monopolio de los recursos estratégicos sobre los que se sustenta la integración y el bienestar social en el contexto de desarrollo vigente. En una perspectiva como la indicada, la exclusión social queda enmarcada en el terreno de las desigualdades sociales. (...) A diferencia del de pobreza, el enfoque de exclusión permite construir una visión histórica y relacional de los procesos de constitución de las privaciones estructurales (Pérez Sáinz & Mora Salas, 2006, pág. 21).

Se considera la pertinencia de este enfoque para la presente investigación, en tanto permite dar sustento al interés por ahondar en la situación de este grupo desde un foco diferente al cuantitativo –utilizado regularmente para este fin-; permitiendo por medio de sus propios discursos, abrir espacio a la identificación de actores en el escenario y levantar diagnósticos respecto a su propia situación y a la de la política pública actual.

4.1 Enfoque territorial: Reconsideración de las dicotomías urbano-rural

En 1987 se reconfiguró la existente ficha CAS, dando origen a una segunda versión denominada CAS-2, para lo cual se consideró “un conjunto de 50 variables, agrupadas en cinco factores, sobre la base de indicadores de carencias socioeconómicas y la aplicación de técnicas de componentes principales y factores discriminantes. El nuevo instrumento (...) operó sobre un sistema de puntuación continua, calculado computacionalmente, que diferenció áreas geográficas y condición urbano-rural” (Herrera, Larrañaga, & Telias, 2010, pág. 5), diferenciación que se mantuvo en los instrumentos de focalización posteriores.

Al respecto, se incluyó el factor urbano-rural, entendiéndose como una dicotomía. En año 2014 el Gobierno de Chile elaboró un documento de trabajo con lineamientos de una Política Nacional de Desarrollo Rural, con proyecciones al 2024. En él, se reconocen las limitaciones del enfoque actual; “Actualmente en Chile lo rural se define como “lo no urbano” (INE), y el criterio para definir su condición se fija a través de un límite de 2.000 habitantes por localidad poblada, siendo ésta su unidad de análisis. Según esta definición en 2012, 2.171.745 personas viven en localidades rurales (13,1% de la población nacional)” (Gobierno de Chile, 2014). Sin embargo, los criterios de clasificación existentes se encuentran obsoletos. “Usando nuevos criterios y conceptos asociados con la ruralidad y validados internacionalmente, la cifra de ruralidad en el país duplica y casi triplica las actuales cifras oficiales. Por tanto, la forma actual de cuantificarlo subestima significativamente el tamaño efectivo de la población rural y minimiza la magnitud de esta realidad” (Gobierno de Chile, 2014)

La dicotomía urbano-rural emerge tras el intento por “confeccionar herramientas adecuadas que permitieran dar cuenta de los procesos de industrialización, urbanización, extensión de las formas capitalistas y consolidación de las burocracias modernas” (Oliva Serrano, 1995, pág. 35). Estos diversos y profundos cambios sociales buscaron ser

entendidos y clasificados, consolidándose en teorías que explicaron el paso de una sociedad tradicional hacia una moderna.

Luego de una fase de reificación de lo rural, por medio de una teorización dicotómica y carácter lineal, que identificaba dos tipos de sociedades opuestas; que hoy conocemos como urbana, para aludir a las sociedades complejas y modernas, y como rural, para dar cuenta de grupos humanos con características de tipo homogéneo y tradicional, diversos autores como Galeski (1972), Redclif (1975), Pérez Díaz (1971) y García Ferrando (1973) comenzaron a interesarse por ampliar los enfoques existentes sobre las sociedades urbana y rural, y dotarlas de un marco teórico para la investigación aplicada (García Ferrando, 1976).

Esta necesidad de replantear los espacios urbano y rural también se debe a un cambio de contexto; con la globalización (y la expansión capitalista), el modo de vida urbano se extendió a las áreas rurales, imprecisando los límites inicialmente considerados para ambas tipologías (Sancho Comíns & Reinoso Moreno, 2012), lo que hace necesario comprender de mejor forma lo que las diferencia y lo que tienen en común.

4.2 Enfoque de la Emergencia y las Ausencias: Espacios estructurales de las sociedades capitalistas

Se consideró el enfoque de Boaventura De Souza Santos, quien ofrece una renovación teórica para la emancipación en las sociedades capitalistas, a fin de darle cabida a los discursos no hegemónicos, y abrir espacio a las diferencias, lo cual se espera lograr mediante un método comparado, que, si bien permite situar mediante las similitudes, también abre perspectivas entorno a las diferencias.

De Souza identifica y seis formas fundamentales de poder y de saber en las sociedades capitalistas; “patriarcado, explotación, fetichismo de las mercancías, diferenciación desigual, dominación e intercambio desigual” (De Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, 2006, pág. 53), las que se desarrollan bajo dos sistemas de pertenencia jerarquizada; el sistema de desigualdad y el sistema de exclusión. Bajo este enfoque, “lo que está abajo está afuera, no existe: es descartable, es desechable, desaparece” (De Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, 2006, pág. 54), que, para efectos de la presente investigación, permite visibilizar los discursos de personas en situación de vulnerabilidad, por medio de un análisis espacial; en términos situacionales y en términos de estructuras-acción.

De acuerdo al autor, el capitalismo se caracteriza por la concentración de riqueza que pueden verse

como modos de producción de poder y de saber, y que repercuten en relaciones de desigualdad. Al respecto, la producción y reproducción de intercambios desiguales, se llevaría a cabo en lugares que se constituyen en base a formaciones o constelaciones políticas, jurídicas y epistemológicas, las cuales se interrelacionan entre sí, pero son autónomas unas de otras (De Souza Santos, 2003, pág. 299)

El autor plantea que, la desigualdad del poder no se organiza de manera lineal, sino que es fruto de la combinación de diferentes “formas de poder y de sus respectivos modos de producción” (De Souza Santos, 2003, pág. 310). A esta propuesta le subyace la tesis que la “naturaleza política del poder no es el atributo exclusivo de una determinada forma de poder, pero sí el efecto global de una combinación de diferentes formas de poder y de sus respectivos modos de producción. De la misma forma, la naturaleza jurídica de la regulación social no es el atributo exclusivo de una determinada forma de derecho, pero sí el efecto global de una combinación de diferentes formas de derecho y de sus respectivos modos de producción. Por último, la naturaleza epistemológica de las prácticas de conocimiento no es el atributo exclusivo de una determinada forma epistemológica, pero sí el efecto global de una combinación de diferentes formas epistemológicas y sus respectivos modos de producción” (De Souza Santos, 2003, pág. 310). De esta manera, las tres dimensiones: política, ética y epistemológica se articulan de modo estrecho, produciendo y reproduciendo prácticas sociales desiguales.

A partir de este planteamiento, De Souza define seis modos de producción de prácticas sociales que llama espacios estructurales, y que permiten situar las problemáticas en un análisis de tipo espacial, a fin de dar lugar a las emergencias. “En su nivel más abstracto, un modo de producción de práctica social es un conjunto de relaciones sociales cuyas contradicciones internas le confieren una dinámica endógena específica. Se trata, por tanto, de un campo de interacciones complejas que se basa en seis dimensiones: unidad de práctica social, instituciones, dinámica interactiva y de desarrollo, forma de poder, forma de derecho y forma epistemológica” (De Souza Santos, 2003, pág. 315), dando origen a los espacios: doméstico, de comunidad, de producción, de mercado, de la ciudadanía y mundial.

Tabla 4. Espacios estructurales de Boaventura de Souza Santos

Espacio estructural	Definición
Espacio doméstico	Conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes.
Espacio de la comunidad	Constituido por las relaciones sociales desarrolladas en torno de la producción y reproducción de territorios físicos y simbólicos y de identidades e identificaciones con respecto a orígenes y destinos comunes.
Espacio de la producción	Conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)
Espacio del mercado	Conjunto de relaciones sociales de distribución y consumo de valores de cambio a través de los cuales se produce y reproduce la mercantilización de las necesidades y de los medios de satisfacerlas.
Espacio de la ciudadanía	Conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado.
Espacio mundial	Suma total de los efectos internos de las relaciones sociales por medio de las cuales se produce y reproduce una división global del trabajo

Fuente: De Souza Santos (2003, pág. 316)

Los seis espacios presentados fueron empleados a fin de estructurar la apertura de perspectivas, entorno a la comparación de los discursos producidos en los entornos urbano y rural.

V. Estrategia Metodológica

El capítulo que a continuación se desarrolla da cuenta de la estrategia metodológica contemplada, y con ello, de las decisiones escogidas para el tratamiento y análisis de la información.

5.1 Enfoque y tipo de investigación

Considerando que el objetivo de la presente investigación se orienta a develar y analizar el sistema de necesidades humanas en población urbana y rural que ha acudido a los instrumentos de focalización de la política social en busca de beneficios, la estrategia metodológica escogida para efectos del presente estudio posee un enfoque cualitativo.

Bajo la elección del paradigma cualitativo, se plantea el carácter activo del investigador/a, en tanto su rol se enfoca a construir el conocimiento, “a partir de una problematización histórica y un posicionamiento axiológico que le permite recortar la realidad a estudiar y abrirse hacia lo indeterminado” (Cornejo, Albornoz, & Palacios, 2016). Lo cual implica, por una parte, asumir una posición crítica respecto a la construcción del conocimiento, y por otra, el carácter abierto e inacabado del mismo.

Si bien la realidad social se caracteriza por estar mediada por relaciones de poder, la investigación cualitativa valora y destaca la importancia de la subjetividad como acervo de conocimiento de la experiencia humana, para lo cual el investigador, como premisa, acepta que la forma de acercarse a dicho conocimiento sólo puede efectuarse por medio de una inmersión intersubjetiva, que requiere como base un mutuo reconocimiento de la existencia del otro (Galeano Marín, 2004).

En este caso particular, se busca relevar los discursos de los demandantes de la política social, lo cual se vincula a aspectos que afectan en la construcción y reproducción de su

cotidianidad. Si bien la importancia de los discursos se encuentra en el valor de la palabra, esta da cuenta de la visión de los actores respecto de su propia vida.

Al respecto, como “espacio privilegiado”, el enfoque cualitativo cobra especial relevancia para ahondar en este, dado que “El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos” (Berger & Luckmann, pág. 37).

El tipo de investigación que se desarrolla posee afanes exploratorio-descriptivos. Si bien la postura ante el fenómeno resulta ser abierta y flexible, el rol del investigador es asumido como activo, en tanto es su ojo interpretativo el que otorga perspectiva a la información.

5.2 Producción y Análisis de la Información

Para la elaboración de este sistema de necesidades humanas, se han considerado los discursos de los protagonistas, los cuales fueron construidos a partir de la aplicación de focus groups. La información a analizar correspondió a información secundaria de tipo cualitativo.

En este sentido, la validez cobra especial importancia, considerando que “el objeto de investigación es definido y construido en función de una problemática teórica” (Scribano & de Sena, 2009, pág. 103), y que, si bien este tipo de análisis permite la emergencia de una interpretación alternativa, requiere una vigilancia epistemológica activa, acompañada de una adecuación teórica, que se ha intentado resguardar manteniendo la coherencia teórica considerada para el proceso de producción de la información.

Cabe señalar que existe una ventaja crucial, y se vincula a la participación en el estudio en el cual fue gestada la información a analizar, lo cual facilita el acceso al diseño muestral, técnica de obtención de la información, cantidad de respuestas obtenidas, fecha de la obtención de la información, los conceptos y operacionalización, lo cual contrarresta las desventajas en el uso de la información, pero además, la distancia que otorga el tiempo, permite a su vez, profundizar en los hallazgos de dicho estudio, permitiendo remirar la información desde esta distancia temporal.

Metodología de producción de la información

Dado que el interés de dicho estudio se encontraba en visualizar la perspectiva de los beneficiarios de la ficha, siendo la elección de focus groups como herramienta de producción de información, se fundamentó en la posibilidad de, mediante la interacción discursiva, “contrastar opiniones, conocer la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes” (Fundación Superación de la Pobreza, 2014, pág. 8).

Muestra

Se tomaron en consideración:

1. **Contextos de pobreza urbana**, se seleccionaron como representativas, las comunas El Bosque e Independencia, las cuales se caracterizan por altos índices de prioridad social, que corresponde a un indicador generado a partir de las variables ingreso, educación y salud, señalando la deficiencia de estas dimensiones en la población.
2. **Contextos de ruralidad**, se incluyeron las comunas Alhué y Pichidegua, las cuales fueron seleccionadas por poseer un alto índice de ruralidad, el cual es generado por RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural), a partir de las dimensiones demográfica, económica, conectividad con centros urbanos,

niveles de capital humano y niveles de acceso a servicios (Fundación Superación de la Pobreza, 2014).

Además, de acuerdo a las cifras oficiales (Berdegú, Jara, & Modrego, 2010), el porcentaje de ruralidad oficial presente en las comunas de Alhué (42,2%) y Pichidegua (72,2%), es mucho mayor que el de las comunas consideradas urbanas Independencia (0%) y El Bosque (0%), lo que refuerza esta selección como comunas que cumplen con los criterios requeridos para efectos del ejercicio comparativo que considera el presente estudio.

Mientras Pichidegua presenta un porcentaje de personas en situación de pobreza de un 24%, Alhué un 19,6%, Independencia un 14,2% y El Bosque 13,2% (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Se realizaron 12 focus groups con la siguiente distribución:

Tabla 5. Distribución de la muestra empleada

		Contexto urbano		Contexto rural		Total
		Independencia	El Bosque	Alhué	Pichidegua	
Puntaje Bajo	Personas con menos de 4.000 puntos en FPS	1	1	1	1	
Puntaje Medio	Personas entre 4.000 y 11.000 puntos en FPS	1	1	1	1	
Puntaje Alto	Personas con más de 11.000 puntos en FPS	1	1	1	1	
Total						12

Fuente: Elaboración propia. Para mayor detalle, ver Anexo 5. Detalle del levantamiento de focus groups en página 112

Diseño del instrumento

En relación al diseño del instrumento, este fue semiestructurado, articulándose en torno a las siguientes dimensiones: Primera impresión de la ficha, Utilidad de la ficha, Finalidad para aplicación de la ficha, Efectos en la familia tras obtención de puntajes, Efectos en la comunidad tras obtención de puntajes y beneficios, Experiencia en torno a los cambios de la ficha, Cambios a proponer a la ficha, Discriminación de la ficha y juicio interno tras obtención de puntajes y Criterios de justicia para la clasificación por medio de la ficha.

Análisis de información

El análisis contemplado para la información producida en el marco del presente estudio corresponde a un análisis de contenido.

El análisis de contenido puede entenderse como un “conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada” (Navarro & Díaz, 1999, pág. 181). Es decir, el análisis de contenido no refiere al texto mismo, sino a relevar el metatexto contenido, en un plano que revele su sentido (Navarro & Díaz, 1999)

“Un texto es la cristalización de (un aspecto de) un proceso de comunicación lingüística (verbal) entre sujetos, operado en un determinado contexto” (Navarro & Díaz, 1999, pág. 182), donde los involucrados se ven reflejados, de ahí que en el texto mismo no sólo se dé cuenta de la subjetividad del emisor, sino también de la imagen que tiene de los otros y de cómo se perciben ellos mismos ante los demás. Esta cristalización actúa como una síntesis del fenómeno comunicativo.

El análisis de contenido se plantea destruir esta síntesis, como unidad, y desarticularla para acceder a un plano virtual que permita dar cuenta del sentido que se expresa en el texto. “El objetivo del investigador empeñado en un AC no debe ser otro que el de lograr la emergencia de ese sentido latente, que subyace a los actos comunicativos concretos y

subentiende la superficie textual. Para decirlo de otro modo, el propósito que debe guiar al analista es el de pasar del plato del producto (el texto) al plano de la producción textual.” (Navarro & Díaz, 1999, pág. 188)

Para lograrlo, se efectuó un proceso de codificación, que permitió la elaboración de unidades de registro ordenadas a través de dimensiones justificadas teóricamente, para un análisis posterior. Cabe señalar que el proceso de análisis de datos contó con el apoyo del programa NVivo versión 12, el cual facilitó la codificación y organización de las unidades de registro. Además, la codificación fue inclusiva, en tanto se codificó en más de un nodo. La matriz de análisis se configuró a partir de las categorías contenidas en la teoría de desarrollo a escala humana, a fin de identificar los satisfactores en cada segmento.

VI. Resultados y Análisis Comparativo

Los resultados del estudio se estructuran en tres apartados, los cuales buscan dar cuenta de los discursos sobre las necesidades y satisfactores de quienes han acudido a la FPS en busca de beneficios, partiendo por la matriz urbana de necesidades y satisfactores, seguida de la matriz rural como segundo punto, para finalizar con un comparativo de la satisfacción de necesidades en ambos contextos. Para ello, se utilizan las categorías de la matriz de necesidades de Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, las cuales se complementan con los espacios estructurales de las sociedades capitalistas de Boaventura de Souza Santos.

6.1 Matriz Urbana: una reproducción humana tensionada por el continuo conflicto, que ve afectado su bienestar

A continuación, se desarrolla el apartado de la matriz de necesidades y satisfactores del entorno urbano, dando de sus respectivas dimensiones existenciales; SER, TENER, HACER y ESTAR.

Caracterización Urbana de la dimensión existencial SER

La primera dimensión existencial: SER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a atributos, personales o colectivos, que puedan expresarse como nombres.

Figura 1. Esquema Urbano de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial SER

Espacio doméstico

- Ser una carga para hijos ante problemas de salud familiar
- Ser perseverante para dar protección a la familia

Espacio de la ciudadanía

- Ser más empático con la vulnerabilidad ajena: social e institucionalmente
- Ser ayuda para otros, pero con limitaciones
- Ser pobre es vivir con dificultades, pero cumplir las normas
- Ser representados en instrumento de focalización para acceder a protección
- Ser abandonados por las redes familiares y la institucionalidad en la tercera edad
- Ser bien tratado desde la institucionalidad: dejar de esperar y mendigar

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial SER, surgen atributos vinculados a los espacios doméstico y al espacio de la ciudadanía.

En relación al primer espacio delimitado, correspondiente a dinámicas generadas en el espacio doméstico, referente al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra

forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), situado en el hogar, es posible visualizar una tensión entre ser una carga para la familia y ser perseverante por la familia. Al respecto, se evidencia **frustración y tensión al no poder identificarse con roles de protector/a al interior de la familia**, en el caso de los padres/madres, debido a motivos de salud, que dificultan el ingreso al mercado laboral para la generación de ingresos.

Por otro lado, respecto del espacio de la ciudadanía, correspondiente al “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), referente a interacciones de modo no intencional, surge la demanda por una mayor empatía de la vulnerabilidad ajena, debido a que la falta de intencionalidad en la interacción termina vinculándose a falta de interés respecto del otro, lo que se manifiesta tanto a nivel social como institucional. Al igual que en el punto anterior, se expresa una tensión: demanda de apoyo/desconfianza de otro, en tanto la experiencia de ayuda a desconocidos ha derivado en aprovechamiento, lo que tiñe este escenario de susceptibilidad, que dificulta e incluso limita la empatía entre desconocidos, lo que **distancia a los/las informantes respecto de otros**.

Finalmente, también emerge la auto identificación de pobre, en tanto vivir sumido en dificultades de reproducción material (condiciones subjetivas), pero, a pesar de esto, no corromper los valores sociales (condiciones subjetivas de inclusión a la comunidad). Esta **moralidad, propia de la auto identificación como pobre, refuerza la pertenencia a la comunidad a pesar de la falta de condiciones materiales**, que los y las excluyen de participar y experimentar la realidad en igualdad de condiciones, debido a sus posiciones de desventaja socioeconómica relativa.

En relación al mismo espacio, pero con un énfasis institucional, se menciona la importancia de ser representados en los instrumentos de focalización. Al respecto, los y las informantes cuestionan los criterios y la aplicación de criterios que segmentan a la población entre beneficiarios y no beneficiarios, puesto que no se percibe que la selección sea efectiva en la clasificación de población en situación de desventaja relativa, por ello, se **demandan igualdad de oportunidades en la postulación a beneficios institucionales**, en la que no intermedien amiguismos.

Sumado a esto, se menciona la importancia de dar **prioridad al segmento de la tercera edad, el que se identifica en situación de abandono**. Se demanda de la institucionalidad un rol más activo respecto del actual, el que se ha enfocado en definir normas sociales, dando preferencia al segmento tercera edad para determinados beneficios, sin embargo, estas serían mal utilizadas en la práctica, en entornos urbanos, debido a dinámicas poco solidarias con quienes se asocian a perfiles en desventaja. Por ende, se menciona la necesidad de un rol más involucrado en la satisfacción de necesidades de este segmento etario.

Además, los y las informantes se autodefinen desde la espera y mendicidad en vínculo con la institucionalidad en la demanda de beneficios, afectando fuertemente su subjetividad, por lo que **demandan un buen trato, que no los obligue a replegarse en la individualidad**.

Al respecto, si bien las demandas que empujan a los postulantes se enfocan en aspectos materiales, es la subjetividad lo que se expone en estas demandas, en tanto auto percepción de faltas, y en tanto herramienta movilizadora para la generación de un vínculo que logre evidenciar estas faltas, que al no ser recepcionado, invalida y deshumaniza al demandante.

Caracterización Urbana de la dimensión existencial TENER

La segunda dimensión existencial: TENER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de poseer o de adquirir bienes materiales o intangibles.

Figura 2. Matriz Urbana de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial TENER

Espacio doméstico

- Tener deudas para subsistir en la inestabilidad
- Tener hijos implica un aumento progresivo del gasto

Espacio del mercado

- Tener acceso a salud privada en situaciones de emergencia
- Tener restricciones para decidir dónde vivir
- Tener recursos para el tiempo libre
- Tener estrategia de gasto individual en jóvenes como cambio generacional

Espacio de la ciudadanía

- Tener costumbres y hábitos que incomodan a chilenos por asociarse a bajo nivel sociocultural y económico
- Tener lo básico es lo justo
- Tener acceso a servicios básicos
- Tener cobertura de protección social para básicos
- Tener indicadores de pobreza que reflejen la realidad de sus postulantes
- Tener criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social
- Tener reglas diferenciadas para la asignación de beneficios según condición nacional/migrante
- Tener médicos especialistas en servicio público
- Tener acceso a medicamentos, exámenes, tratamientos y prótesis en tiempo oportuno
- Tener acceso a salud independientemente de la condición migrante
- Tener vivienda como derecho
- Tener vivienda en la tercera edad
- Tener igualdad de oportunidades no es compatible con "pitutos"
- Tener igualdad de oportunidades no es compatible con la dependencia de un familiar por falta de autonomía
- Tener acceso a la educación superior como derecho
- Tener igualdad de oportunidades no es prioritario para el Estado

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial TENER, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, espacio del mercado y espacio de la ciudadanía.

En el primer espacio, relativo al espacio doméstico, referente al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), aludiendo a las interacciones al interior del hogar, destacan la **adquisición de deudas** para subsistir en la inestabilidad económica, y la **tenencia de hijos** como foco de gasto progresivo. Al respecto, se visualiza una **sobrecarga familiar** en la reproducción, que dificulta la autonomía de sus miembros. Esta sobrecarga se encuentra dada por la falta de recursos económicos y a la vez, falta de tiempo, en tanto recursos críticos para el desempeño de labores de cuidado y reproducción familiar.

Respecto al espacio de producción, el cual refiere al “conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), destaca la **demanda por medios de producción para la generación de ingresos**, en tanto indican contar con habilidades y conocimientos, pero no con herramientas que les permitan el ejercicio de oficios remunerados de carácter autogestionado.

Complementariamente, se identifica a la **educación estrechamente vinculada a la generación de ingresos**. Por una parte, la **educación secundaria es vista como un básico** que no debe impactar en el puntaje de los instrumentos de focalización, a pesar de que se percibe que sí lo hace, y que no debe intentar compatibilizarse con el ingreso temprano al

mercado laboral, debido a que limita las posibilidades de continuar estudios de especialización que permitan un mejor futuro salario. Por ello, a pesar de que terminar la educación secundaria es vista como un básico, también se valora como logro. Los y las informantes **visualizan dificultades económicas para que sus hijos e hijas puedan continuar especializaciones formales de carácter superior que, mediante la adquisición de credenciales educativas, otorguen mejores perspectivas salariales**, debido a los esfuerzos que implica costear los gastos de manutención en tanto, la incompatibilidad de los estudios con el trabajo implica que deban excluirse, estando habilitados para trabajar, del mercado laboral.

En relación al espacio de mercado, el cual se entiende como el “conjunto de relaciones sociales de distribución y consumo de valores de cambio a través de los cuales se produce y reproduce la mercantilización de las necesidades y de los medios de satisfacerlas” (De Souza Santos, *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, 2003, pág. 316), se mencionan las dimensiones: salud, vivienda, ocio y estrategias de gasto. Respecto a la salud, si bien existen instituciones públicas que proveen este servicio, la falta de premura y escasos recursos para tratamientos, acercan a los y las informantes a buscar en los servicios privados una alternativa que, no constituye una opción tangible debido a la falta de recursos económicos, que impiden darle prioridad a asuntos médicos. De esta forma, **la falta de medios excluye a las y los informantes a acceder a servicios privados de salud ante situaciones de urgencia**, de las cuales no se hace cargo el sistema público.

Otro aspecto se vincula a **restricciones para acceder mediante crédito a la adquisición de una vivienda**, debido al incumplimiento de requisitos solicitados por entidades crediticias, lo que **frustra los deseos de elegir un lugar donde vivir, más allá de la vivienda**, lo que mencionan especialmente mujeres y que se vuelve crítico en edades adultas, debido a la significación de protección que atribuyen la vivienda y a la importancia que tiene el entorno en el ámbito urbano.

También se menciona la importancia de **contar con recursos de libre disposición para ocupar el tiempo libre en ocio**. De forma, el ocio se vincula a una actividad que requiere medios para ser desenvuelta, y que encuentra estos medios en el mercado.

Finalmente, se señala un **cambio generacional en la estrategia de gasto**, identificando el paso de una estrategia de gasto **colectiva familiar a una de tipo individual**, en la que se **invisibilizarían gastos de reproducción cotidiana de tipo básicos** (gas, agua, luz), de los que se encargarían los padres, para priorizar la adquisición de bienes perdurables por parte de sus hijos e hijas que implican alto capital: automóvil y departamento/casa.

Respecto al espacio de la ciudadanía, correspondiente al “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), y en relación al ámbito público, destaca la **incomodidad** que implica la **convivencia con costumbres y hábitos extranjeros**, los cuales se asocian a un bajo nivel sociocultural y económico, que tensionan el espacio social, y que impide el establecimiento de relaciones de confianza, en tanto los y las informantes no se reconocen en la otredad, **diferenciándose culturalmente en base a la nacionalidad**.

Por otra parte, respecto al mismo espacio, con un foco de tipo institucional, se mencionan las dimensiones: servicios básicos, indicadores de pobreza para la asignación de beneficios, salud, vivienda e igualdad de oportunidades.

En relación al primer punto, se demanda el aseguramiento de **condiciones materiales mínimas en tanto básicos sociales**. Los y las informantes vinculan esta demanda a la necesidad de pensar en la comunidad, más que enfocar la problemática en la distribución de recursos a partir de la demanda de beneficios sociales limitados. Como ejemplos de mínimos se mencionan; la tenencia de electrodomésticos que facilitan las labores al

interior del hogar y contar con infraestructura barrial y mobiliario público, dando cuenta de mínimos materiales a nivel privado y público.

Entre otros aspectos, de tipo intangibles, se señala la **importancia de servicios básicos para la reproducción cotidiana**, que no se encuentran asegurados y poseen alto costo relativo a los ingresos de las familias: electricidad, agua, basura y movilización entre los más relevantes.

Por otra parte, respecto a los **indicadores de pobreza** para la asignación de beneficios, se menciona que estos **no reflejan la realidad de los y las postulantes ni de sus familias**, así como tampoco de la situación de pobreza a nivel país, lo que genera **frustración y resentimiento** respecto de beneficios y condonaciones a grandes consorcios en los que **culpan a la institucionalidad de utilizar herramientas legales para promover la desigualdad económica**, asignando beneficios a empresas y reduciendo el soporte a personas en situación de vulnerabilidad, lo que es percibido como un robo.

De este escenario de alta conflictividad, emerge la propuesta por el establecimiento de **criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social**. Esta propuesta emerge en un escenario de alta competencia entre postulantes por la adquisición de recursos, que se señalan escasos, poniendo el foco en quienes se ven beneficiados de hacer buen uso de los recursos, bajo el objetivo de fiscalizar la utilización de estos tras la entrega. Otra propuesta en esta misma línea, apunta a la **discriminación entre nacionales y migrantes para la asignación de beneficios**, lo que da cuenta de un **escenario marcado por la competencia** entre postulantes. Se menciona la propuesta de priorizar a postulantes nacionales por sobre extranjeros en la adjudicación de beneficios, debido a que “costumbres y hábitos extranjeros se asocian a bajo nivel sociocultural y económico”, como fue señalado anteriormente, lo que influiría en la asignación de beneficios, que los y las informantes identifican como acaparamiento.

Otra dimensión que se presenta en este apartado corresponde al acceso a salud, evidenciando la **falta de médicos especialistas en servicio público**, que implicaría sobrecarga del personal disponible, por una parte, y baja disponibilidad para la atención médica. Sumado a esto, se menciona que una atención apropiada debe considerar no sólo la atención del o la profesional, sino también tener en cuenta **medicamentos, exámenes, tratamientos y prótesis en tiempo oportuno**, lo que da cuenta de **escasos recursos en el sistema público, que impiden una atención integral** de quienes acuden a esta. Por último, a pesar de que existe una alta conflictividad en torno a los migrantes, como fue mencionado anteriormente, los y las informantes señalan que el **acceso a salud de calidad** debe ser **independiente de la nacionalidad**, siendo considerado un ítem de acceso universal.

Por otro lado, surgen **críticas al apoyo institucional para la obtención de vivienda**, bien fundamental para la reproducción de la vida. Recurrir al sistema bancario no es una opción debido a que los bajos ingresos y bajo ahorro imposibilitan ser sujetos de crédito para la adquisición de una vivienda a precio de mercado, por lo que las esperanzas se depositan en el sistema público y las posibles ayudas que este pueda otorgar. Sin embargo, el apoyo institucional prestado se considera marginal para la consecución de este bien. Entre quienes expresan su preocupación por la limitación a una vivienda, destacan **mujeres madres**, para quienes la vivienda cumple un rol protector y de reproducción familiar de carácter heredable; traspasable a los hijos como instrumento de seguridad material ante la falta de sustento debido a la propia muerte. Y también **personas de tercera edad**, quienes, al proyectar pensiones insuficientes, ven alejarse la posibilidad de contar con un lugar que les permita mantener sus costos fijos bajos, que les permita prescindir del pago de un arriendo, a fin de que el dinero disponible les permita el pago de servicios básicos para su reproducción cotidiana. En este sentido, surge el **temor por no tener un lugar donde vivir**.

Por último, resalta la **igualdad de oportunidades**, donde la educación cumple un rol central. Se demanda **el libre acceso a educación superior como un derecho**, que permita

el desarrollo de las capacidades de niños, niñas y jóvenes, siendo el mecanismo validado por excelencia de movilización social. Al respecto, los y las informantes identifican un vínculo entre la posición laboral y el nivel educacional alcanzado, existiendo mejores condiciones y proyección de ingresos en la medida que los individuos cuentan con estudios de índole superior. En este sentido, validan la diferenciación social en base a la cualificación profesional, dada por la educación, sin embargo, señalan que existe una brecha en la posibilidad de acceder a estudios superiores y con ello ascender socialmente.

Además de demandar el aseguramiento de la educación para la promoción de igualdad de oportunidades, idea que se enmarca en el **ideal meritocrático**, se menciona la necesidad de **restringir prácticas obstaculizadoras** de este objetivo, tales como la obtención de beneficios o asignación de funciones o cargos por medio de **“pitutos” o amiguismos**, independientemente de las normas o mecanismos establecidos para la selección, así como las **asimetrías de autonomía personal que genera el cuidado de un familiar dependiente**. Al respecto, se demanda un rol más relevante en el aseguramiento de condiciones que permitan la igualdad de oportunidades, ya que no es considerada una prioridad de la institucionalidad. Al respecto, destaca la **individualización de la movilidad social** en tanto competencia del despliegue del mérito individual.

Caracterización Urbana de la dimensión existencial HACER

La tercera dimensión existencial: HACER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de ejecutar o expresar.

Figura 3. Matriz Urbana de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial HACER

Espacio doméstico

- Endeudar para acceder a salud
- Vivir con pensiones es insuficiente
- Generar ingresos/recoger alimentos para comer
- Cuidar a un miembro familiar implica alta dependencia
- Cuidar a un miembro familiar no autónomo implica postergación individual
- Cuidar hijos dificulta la labor de trabajar formalmente y generar ingresos

Espacio de la comunidad

- Mejorar el espacio público con estrategias barriales
- Generar una estrategia colectiva local

Espacio de la producción

- Trabajar para la realización de la autonomía
- Trabajar dignamente
- Trabajar no alcanza para una vida estable
- Trabajar para complementar pensiones
- Trabajar ilegalmente como fuente principal de ingresos del hogar
- Cuidar hijos es compatible con el trabajo si se contemplan servicios de cuidado y formatos flexibles

Espacio del mercado

- Priorizar gastos; restarse de los mercados formales

Espacio de la ciudadanía

- Educar debe proteger a niños, niñas y jóvenes de prácticas de marginalidad
- Mentir para recibir protección social
- Mentir para validarse como carente
- Competir por la adjudicación de beneficios sociales
- Pedir ayuda genera sentimiento de vergüenza
- Protestar para recibir soporte institucional

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial HACER, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, de la comunidad, de la producción, del mercado y de la ciudadanía.

Relativo al espacio doméstico, que refiere al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se menciona la **falta de recursos económicos** para la reproducción de la vida en contexto urbano. Uno de los aspectos mencionados refiere al **endeudamiento de las familias para el acceso a salud** oportuna, que implica hacerlo de forma particular, considerando que los plazos de atención en el ámbito público no permiten la urgencia de resolución de los malestares. Sumado a esta situación, los **ingresos por pensiones no cubren las demandas de la tercera edad, ni de personas en condición de invalidez**, quienes deben recurrir a **soportes familiares** para poder reproducirse. Otro aspecto que tensiona el espacio familiar corresponde a la **alimentación** en tanto **necesidad no cubierta**, a diferencia del espacio rural, lo que promueve la existencia de **estrategias para el aseguramiento de la alimentación**. Entre ellas se señala recoger alimentos frescos en ferias o mercados, reducir el consumo de alimentos más caros como la carne y la demanda directa por beneficios económicos que permitan el acceso a productos alimenticios en mercados. Un agravante ante la falta de recursos económicos se genera en los hogares donde es necesario ejercer labores de cuidado, ya sea de **familiares con problemas de salud complejos o cuidado de hijos**. En casos de **alta dependencia** por afectación de la autonomía de la persona enferma, implica **postergación individual del cuidador**, rol que tienden a ocupar las mujeres, y que **obstaculiza la posibilidad de trabajar formalmente y con ello, de generar ingresos**.

Por otra parte, respecto al espacio de comunidad, correspondiente al espacio “constituido por las relaciones sociales desarrolladas en torno de la producción y reproducción de territorios físicos y simbólicos y de identidades e identificaciones con respecto a orígenes y destinos comunes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), destaca la **valoración y ejecución de estrategias**

colectivas de tipo barrial, basadas en la movilización de la comunidad para la **apropiación y heroseamiento de espacios públicos** con el objetivo de brindar seguridad al barrio, y también para la **negociación y demanda de servicios básicos** como luz y agua, **y servicios no presentes a nivel local, vinculados a la oferta de educación**; biblioteca y preuniversitario popular, cobrando un rol activo respecto de la falta de disponibilidad de recursos a nivel comunitario.

En relación al espacio de producción, entendido como el “conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)” (De Souza Santos, *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, 2003, pág. 316), emerge la preocupación por **el trabajo como una actividad problemática**. Si bien posee **connotaciones positivas**, asociadas a la **realización de autonomía** y a la **dignidad de las personas** que ejecutan dicha labor, debido a la obtención de recursos a partir de una actividad honesta, se plantea también que esta **no es justamente remunerada**, por lo que **no alcanza para una vida estable** y es insuficiente para la reproducción de la vida. Por otra parte, quienes declaran **trabajar ilegalmente**, justifican esta decisión debido a que les permite sortear la **incompatibilidad entre trabajar y cuidar a los hijos**, siendo vista por sus protagonistas como una forma lícita de generación de ingresos. Se menciona la necesidad de facilitar la compatibilización de trabajo y cuidado de hijos, mediante la **ampliación de oferta de servicios de cuidado de menores y formatos flexibles**. Por último, adultos mayores y personas con situación de discapacidad señalan la necesidad de trabajar para **complementar las bajas pensiones**.

En relación al espacio del mercado, referente al “conjunto de relaciones sociales de distribución y consumo de valores de cambio a través de los cuales se produce y reproduce la mercantilización de las necesidades y de los medios de satisfacerlas” (De Souza Santos,

Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), los y las informantes mencionan que, ante la falta de recursos, la priorización de gastos implica muchas veces **restarse de los mercados formales**, recogiendo alimentos desechados por los comerciantes de ferias libres o mercados, y comprando vestuarios de segunda mano en mercados informales.

Por último, en relación al espacio de la ciudadanía, el cual considera el “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se señala la **importancia de los establecimientos educacionales en la segmentación social y formación de niños, niñas y jóvenes**; exponiéndolos o resguardándolos de la marginalidad, lo cual influye en su formación, desarrollo de capacidades y hábitos, constituyendo un organismo decidor en el futuro de los hijos.

Por otro lado, se presentan críticas al vínculo con la institucionalidad en tanto actor responsable de la protección social. Los y las informantes declaran sentir frustración debido a que el instrumento de focalización no representa la realidad de quienes postulan a beneficios, como tampoco la realidad de quienes se adjudican beneficios, por lo que admiten recurrir a la **tergiversación de información**, y abiertamente **mentir para la obtención de protección social**. Sin embargo, **mentir para validarse como carente** resulta **incómodo**, al igual que comprender el proceso como una **competencia por la adjudicación de beneficios sociales**, afectando la subjetividad de quienes acuden a la institucionalidad en busca de soportes, quienes perciben prácticas que desincentivan el involucramiento e interés institucional en sus problemáticas.

Por ello, **pedir ayuda conlleva un sentimiento de vergüenza**, que se vincula a la victimización a la que se sienten expuestos y expuestas, y que se contrapone a la disposición de capacidades para hacer frente a las dificultades. Ante este escenario hostil, quienes insisten en la búsqueda de protección social, señalan que **protestar es la única**

forma de recibir soporte institucional, consistente en la manifestación confrontacional e impetuosa de sus demandas.

Caracterización Urbana de la dimensión existencial ESTAR

La cuarta dimensión existencial: ESTAR, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de habitar, transitar en un lugar, posición o situación determinados.

Figura 4. Matriz Urbana de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial ESTAR

Espacio doméstico

- Estar en situación de hacinamiento causa estrés
- Estar en un espacio que permita la privacidad
- Estar en situación de inestabilidad económica permanente
- Estar en espera permanente ante la imposibilidad de satisfacer necesidades de forma autónoma
- Estar en un entorno familiar que soporte los gastos como requisito para estudiar
- Estar en etapas de vejez aumenta gastos de mantención por problemas a la salud

Espacio de la comunidad

- Estar en un barrio que sea seguro

Espacio de la producción

- Estar en etapas de vejez implica estar excluido del mercado laboral dificultando la generación de ingresos

Espacio de la ciudadanía

- Estar representado en la ficha implica considerar el espacio público
- Estar en un entorno tranquilo, con amplios servicios y seguridad
- Estar en un entorno que proteja a los niños, niñas y jóvenes
- Estar en instituciones educativas que resguarden la seguridad e inclusión
- Estar en el programa Puente sólo tiene un impacto a corto plazo
- Estar en etapas de vejez no es prioridad para la política de protección social
- Estar en situación de pobreza como fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial ESTAR, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, de la comunidad, de la producción y de la ciudadanía.

Relativo al espacio doméstico, que refiere al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se menciona que los barrios de sectores con menores ingresos se encuentran en **situación de hacinamiento**, contexto que promueve tensiones cotidianas y estrés, tanto a nivel barrial como al interior de las viviendas, en las que se señala **falta de privacidad y de autonomía personal**, siendo una de las causas la dificultad para la obtención de una vivienda.

Además, los y las informantes declaran **estar en situación de inestabilidad económica permanente**, lo que se vincula a la falta de ahorros que permitan extender la visualización de corto plazo de los problemas económicos. En caso de no poder resolver los problemas que los aquejan, vislumbran como opción **aceptar la espera como solución permanente** ante la imposibilidad de alterar sus propias vidas, lo cual da cuenta de tensiones económicas permanentes debido a la falta de sustento que les permita vivir con proyección temporal de esta. Dicha situación, implica que, en instancias que requieren una mirada de largo plazo, como es la obtención de credenciales educativas, no pueda ser vista de modo individual, por ende, **estar en un entorno familiar que soporte los gastos constituye un requisito fundamental para poder estudiar**, asimismo, en los casos de personas en **etapas de vejez**, quienes ven **disminuida su autonomía debido al aumento en los gastos de mantención por problemas a la salud**.

Por otra parte, respecto al espacio de comunidad, correspondiente al espacio “constituido por las relaciones sociales desarrolladas en torno de la producción y reproducción de territorios físicos y simbólicos y de identidades e identificaciones con respecto a orígenes y destinos comunes” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), resalta la **importancia de un barrio seguro**, debido a que si bien las demandas parecieran enfocarse al heroseamiento

de los espacios públicos, como contar con pavimento en las calles, estos tienen un objetivo que transgrede el fin estético y se relaciona principalmente a la percepción de seguridad.

En relación al espacio de producción, entendido como el “conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), se menciona la **limitación de ingreso al mercado laboral que implica estar en etapas de vejez**. Estar en etapas de edad avanzadas se relaciona a deterioro físico y cognitivo, no sólo desde perfiles más jóvenes, sino que también es asumido por los propios informantes, quienes reconocen que sus capacidades se ven reducidas en la medida que avanza la edad, afectando su desempeño e influyendo en una baja valoración y competitividad en el mercado laboral.

Por otra parte, respecto al espacio de la ciudadanía, el cual considera el “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), se señala que la **ficha de protección social debe considerar el espacio público** en la segmentación socioeconómica, debido a que constituye un aspecto relevante en la vida urbana. Ante ello, un **buen barrio es entendido como aquel que cuenta con acceso a servicios y conectividad para transportarse; además de seguridad** para transitar a cualquier hora, sin temor a ser asaltado o agredido por un tercero, y que, por sus mismas condiciones, **proteja a niños, niñas y jóvenes** de factores de riesgo y prácticas de marginalidad. Esta misma preocupación, respecto del barrio en tanto entorno público en el que se desenvuelve la vida de las personas en la ciudad, se transfiere a las **instituciones educativas**, solicitando que se responsabilicen del **resguardo de la seguridad e inclusión de los niños, niñas y jóvenes**, considerando el

resguardo de su integridad física, pero especialmente el rol que cumplen en la sociabilización de estos.

En relación a este mismo espacio de la ciudadanía, pero desde una perspectiva de tipo institucional, se mencionan críticas a la política de protección social y a la falta de apoyo por parte de esta, destacando iniciativas como **el Programa Puente**, el que considera beneficios significativos, pero deficiencias en la extensión y formato del programa, que implican un **impacto únicamente a corto plazo**, debido a que **dos años es considerado un tiempo insuficiente para generar cambios en la situación familiar**, pero, además, el formato individual es señalado de bajo impacto, en tanto, **no contempla los problemas sistémicos permanentes** a los que se enfrentan las familias, que apuntan a la falta de acceso y calidad de servicios básicos como salud o educación.

Otro aspecto relevante corresponde a **estar en etapas de vejez**, la cual **no es vista como situación prioritaria por parte de la institucionalidad** a pesar de que se conjugan dificultades de reproducción y disminución de recursos disponibles. Finalmente, una tercera crítica apunta a la importancia de entender que, **estar en situación de pobreza constituye un fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo**, no estático.

6.2 Matriz Rural: ir más allá de la reproducción física y abrir espacios de recreación para el desarrollo humano

En el presente apartado se presenta la matriz de necesidades y satisfactores del entorno rural, dando cuenta de la matriz y desarrollando la presente mediante sus respectivas dimensiones existenciales: SER, TENER, HACER y ESTAR.

Caracterización Rural de la dimensión existencial SER

La primera dimensión existencial: SER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de sentir o experimentar.

Figura 5. Matriz Rural de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial SER

Espacio doméstico

- Ser impotente ante la falta de opciones

Espacio de la ciudadanía

- Ser pobre es vivir con dificultades, pero esforzarse por mejorar
- Ser abandonados por las redes familiares y la institucionalidad en la tercera edad
- Ser más empático con la vulnerabilidad ajena: institucionalmente

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial SER, surgen atributos vinculados a los espacios doméstico y al espacio de la ciudadanía.

En relación al primer espacio, correspondiente a dinámicas generadas en el espacio doméstico, referente al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), cabe señalar que se encuentra marcado por la **frustración y tensión al no poder identificarse con roles de protector/a al interior de la familia**, en el caso de los

padres/madres, de forma similar al entorno urbano. Sin embargo, en el entorno rural, la vivienda cobra un rol especialmente relevante para las mujeres en tanto constituye un lugar de refugio familiar, lo que se cruza en el entorno rural, con condiciones de precariedad, que dificultan el ejercicio del rol protector que cumplen en dicho contexto.

Respecto del espacio de la ciudadanía, el cual obedece al “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), al igual que en el entorno urbano, emerge la auto definición de pobre, en tanto vivir sumido en dificultades de reproducción material (condiciones subjetivas), pero, a pesar de esto, no corromper los valores sociales (condiciones subjetivas de inclusión a la comunidad). Esta **moralidad, propia de la autoidentificación como pobre, refuerza la pertenencia a la comunidad a pesar de la falta de condiciones materiales**, que los y las excluyen de participar y experimentar la realidad en igualdad de condiciones, debido a sus posiciones de desventaja socioeconómica relativa.

En torno al mismo espacio de la ciudadanía, pero con foco en la demanda institucional, se menciona la importancia de **dar prioridad al segmento de tercera edad, el que se identifica en situación de abandono**, de forma similar al contexto urbano, aunque con un énfasis en el cuidado de la subjetividad de quienes se encuentran en esta situación, lo que se vincula a las labores de cuidado que requiere este segmento debido al deterioro de la salud.

Además, los y las informantes se autodefinen desde la espera y mendicidad en vínculo con la institucionalidad en la demanda de beneficios, afectando fuertemente su subjetividad, por lo que **demandan un buen trato, que no los obligue a replegarse en la individualidad.**

Al respecto, si bien las demandas que empujan a los postulantes se enfocan en aspectos materiales, es la subjetividad lo que se expone en estas demandas, en tanto autopercepción de faltas, y en tanto herramienta movilizadora para la generación de un vínculo que logre evidenciar estas faltas, que al no ser recepcionado, invalida y deshumaniza al demandante. De esta manera, en el entorno rural, se critica la falta de estandarización de mecanismos de selección de beneficiarios y para la resolución de problemáticas sociales.

Caracterización Rural de la dimensión existencial TENER

La segunda dimensión existencial: TENER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de poseer o de adquirir bienes materiales o intangibles.

Figura 6. Matriz Rural de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial TENER

Espacio doméstico

- Tener deudas para subsistir en la inestabilidad
- Tener hijos implica un aumento progresivo del gasto
- Tener acceso a alimentos frescos en zonas rurales es general

Espacio de la producción

- Tener credenciales educacionales define el monto del salario
- Tener habilidades de trabajo para la generación de ingresos

Espacio del mercado

- Tener acceso a salud privada en situaciones de emergencia
- Tener acceso a recreación y nuevas experiencias en adultos mayores
- Tener elección en el consumo de productos como cambio generacional

Espacio de la ciudadanía

- Tener acceso a servicios básicos
- Tener indicadores de pobreza que reflejen la realidad de sus postulantes
- Tener estrategias para la obtención de vivienda
- Tener estrategias para la adquisición de servicios básicos
- Tener criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social
- Tener lo básico es lo justo
- Tener servicios públicos que consideren tiempos accesibles en contexto rural
- Tener intervenciones que potencien actividades productivas y comerciales considerando el contexto sociocultural
- Tener mecanismos justos para la asignación de beneficios
- Tener médicos especialistas en servicio público
- Tener acceso a salud pública de calidad que considere centros médicos y tratamientos de adicciones
- Tener acceso a tratamientos y medicamentos en tiempo oportuno
- Tener acceso a educación secundaria y electrodomésticos como mínimos no segmentadores para la asignación de recursos
- Tener vivienda como derecho
- Tener igualdad de oportunidades no es compatible con "pitutos"

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial TENER, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, espacio de la producción, espacio del mercado y espacio de la ciudadanía.

El espacio doméstico, referente al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), destacan la **adquisición de deudas** para subsistir en la inestabilidad económica, y la **tenencia de hijos** como foco de gasto progresivo. Al respecto, se visualiza una **sobrecarga familiar** en la reproducción, que dificulta la autonomía de sus miembros. Esta sobrecarga se encuentra dada por la falta de recursos económicos y a la vez, falta de tiempo, en tanto recursos críticos para el desempeño de labores de cuidado y reproducción familiar, de forma similar al contexto urbano. Sin embargo, el **entorno rural** se menciona la **alta disponibilidad de alimentos frescos**, que incluso les permiten prescindir de artefactos eléctricos, y que disminuye las presiones sobre una necesidad básica.

Respecto al espacio de producción, referente al “conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se identifica a la **educación superior estrechamente vinculada a la generación de ingresos**, diferente del caso de la educación secundaria, que se entiende como un mínimo social. Además, se menciona el interés por, en tanto postulantes a beneficios sociales, ser habilitados en el **desarrollo de oficios que les permitan ejecutarlos como actividad laboral**, de forma similar al entorno urbano. Sin embargo, mientras en el entorno urbano se demandan bienes para este fin, en el ámbito rural se demanda **capacitación para la habilitación**.

En relación al espacio de mercado, el cual se entiende como el “conjunto de relaciones sociales de distribución y consumo de valores de cambio a través de los cuales se produce y reproduce la mercantilización de las necesidades y de los medios de satisfacerlas” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se mencionan las dimensiones: salud, ocio y elección de consumo. Respecto a la salud, si bien existen instituciones públicas que proveen este servicio, la falta de premura y escasos recursos para tratamientos, acercan a los y las informantes a buscar en los servicios privados una alternativa que, no constituye una opción tangible debido a la falta de recursos económicos, que impiden darle prioridad a asuntos médicos. De esta forma, **la falta de medios excluye a las y los informantes a acceder a servicios privados de salud ante situaciones de urgencia**, de las cuales no se hace cargo el sistema público, de forma similar al contexto urbano.

En relación al ocio se critica la selección de **programas de recreación en personas de tercera edad**, debido a que se considera un **derecho en esta etapa vital, acceder a nuevas experiencias de disfrute en su tiempo libre**. Además, se señala un **cambio generacional en la elección de consumo**, el que estaría marcado por la valoración de determinadas marcas de productos de alimentación procesados, en desmedro de otras, las cuales son desaprovechadas y desechadas, generando desaprobación entre quienes identifican este cambio.

Por último, respecto al espacio de la ciudadanía, referente al “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se señalan las dimensiones: servicios básicos, indicadores de pobreza para la asignación de beneficios, salud, vivienda, trabajo e igualdad de oportunidades.

En relación al primer punto, se demanda el aseguramiento de **condiciones materiales mínimas en tanto básicos sociales**, elemento común al entorno urbano. Los y las informantes vinculan esta demanda a la necesidad de pensar en la comunidad, más que enfocar la problemática en la distribución de recursos a partir de la demanda de beneficios sociales limitados. Como ejemplos de mínimos se mencionan; la tenencia de electrodomésticos que facilitan las labores al interior del hogar, dando cuenta de mínimos materiales a nivel únicamente privado, a diferencia del entorno urbano.

Entre otros aspectos, de tipo intangibles, se señala la **importancia de servicios básicos para la reproducción cotidiana**, que no se encuentran asegurados y poseen alto costo relativo a los ingresos de las familias: principalmente electricidad y agua. En relación a esta dimensión, cabe señalar que en el entorno rural se declara la **obtención irregular de agua y luz**, debido a la **informalidad de las conexiones**, elemento que **no captura el instrumento de focalización**.

Por otra parte, respecto a los **indicadores de pobreza** para la asignación de beneficios, se menciona que estos **no reflejan la realidad de los y las postulantes ni de sus familias**, así como tampoco de la situación de otras personas en situación de vulnerabilidad, lo que genera **frustración**.

De la incompreensión y frustración respecto a los **criterios que segmentan la distribución de beneficiarios**, surge la justificación por la **crítica al concepto de justicia** que les subyace, surgiendo la propuesta por incluir como dimensión relevante el esfuerzo que han efectuado para reproducirse en la sociedad. De esta idea, emerge nuevamente la noción de mérito y la solicitud de ser compensados por el esfuerzo realizado.

Además, se plantea la propuesta de establecimiento de **criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social**. Esta propuesta emerge en un escenario de alta competencia entre postulantes por la adquisición de recursos, que se señalan escasos,

poniendo el foco en quienes se ven beneficiados de hacer buen uso de los recursos, bajo el objetivo de fiscalizar la utilización de estos tras la entrega, con el objetivo de evitar el acaparamiento de recursos.

Otra dimensión que se presenta en este apartado corresponde al acceso a salud, señalando la **falta de médicos generales y especialistas en servicio público**, que implicaría sobrecarga del personal disponible, por una parte, y baja disponibilidad para la atención médica. Sumado a esto, se menciona que la atención debe ser **a tiempo**, por lo que se **demandan centros médicos locales con capacidad resolutive** y la incorporación del **tratamiento de adicciones**, con disponibilidad de **servicios de atención mental**, tomando en cuenta que deben acudir a centros urbanos cercanos para poder recibir atención médica.

Pero, además, al igual que en el entorno urbano, la demanda por atención de salud excede la atención profesional, incluyendo **tratamientos y medicamentos en tiempo oportuno**, lo que da cuenta de **escasos recursos en el sistema público, que impiden una atención integral** de quienes acuden a esta.

Respecto a la **atención de servicios públicos**, en los que se incluye la salud, de modo general se solicita la **consideración de tiempos accesibles desde el entorno rural**, disponiendo horarios que se adapten a las posibilidades del solicitante, debido a las **dificultades de transporte** tanto de ida como de retorno propia de dichos entornos.

Por otro lado, surgen **críticas al apoyo institucional para la obtención de vivienda**, bien fundamental para la reproducción de la vida. Se perciben brechas demasiado amplias para la obtención de un lugar propio donde vivir. Recurrir al sistema bancario no es una opción debido a que los bajos ingresos y bajo ahorro imposibilitan ser sujetos de crédito para la adquisición de una vivienda a precio de mercado, por lo que las esperanzas se depositan en el sistema público y las posibles ayudas que este pueda otorgar. Sin embargo, el apoyo institucional prestado se considera marginal para la consecución de este bien. Se menciona

el **derecho de acceder a una vivienda vinculado a la nacionalidad**. A pesar de esta consideración, se constata falta de soporte institucional universal para este fin, lo que se utiliza como argumento de **justificación ante el reconocimiento de tergiversar información** al momento de postular a beneficios sociales, con el objetivo de la **obtención de vivienda**. Cabe señalar que los programas de facilitación de acceso a vivienda propia son focalizados y el filtro se encuentra dado por el puntaje obtenido en este instrumento.

En relación al trabajo, y a los **programas de capacitación y habilitación laboral**, se critica **la falta de pertinencia local de las capacitaciones**, en tanto las temáticas ofrecidas no consideran aspectos culturales de **división social del trabajo asociada al sexo en entornos rurales**, que dificultan la inserción y habilitación laboral de las mujeres. Sin embargo, se valora la **potenciación de actividades productivas y comerciales** que son vistas como **actividades de complementación del ingreso**.

Por último, resalta la demanda por **igualdad de oportunidades**, en la que la **educación secundaria se considera un mínimo** que no debe influir en las variables que determinan la asignación de beneficios, al igual que los **electrodomésticos**. Se aprecia una diferenciación con la educación superior, asociada a proyecciones de mejores ingresos, por lo que debe ser tomada en cuenta al momento de seleccionar beneficiarios. Por otra parte, se menciona la necesidad de **restringir prácticas obstaculizadoras de la igualdad de oportunidades**, tales como la obtención de beneficios o asignación de funciones o cargos por medio de **“pitutos” o amiguismos**, independientemente de las normas o mecanismos establecidos para la selección. Se menciona la municipalidad en tanto espacio local relevante que instala relaciones obstaculizadoras de justicia en la distribución de beneficios institucionales.

Caracterización Rural de la dimensión existencial HACER

La tercera dimensión existencial: HACER, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de ejecutar o expresar.

Figura 7. Matriz Rural de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial HACER

Espacio doméstico

- Cuidar a un miembro familiar implica alta dependencia
- Cuidar a un miembro familiar no autónomo implica postergación individual
- Cuidar hijos dificulta la labor de trabajar formalmente y generar ingresos

Espacio de la comunidad

- Compartir alimentos satisface la alimentación

Espacio de la producción

- Trabajar dignamente
- Trabajar no alcanza para una vida estable
- Trabajar en un formato flexible de tipo estable para conciliar generación de ingresos con labores de cuidado
- Vivir con pensiones es insuficiente para la tercera edad

Espacio de la ciudadanía

- Pedir ayuda genera sentimiento de vergüenza

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial HACER, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, de la comunidad, de la producción y de la ciudadanía.

Relativo al espacio doméstico, que refiere al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se mencionan las limitaciones que implica el cuidado, ya sea de **familiares con problemas de salud complejos o cuidado de hijos**. En casos de cuidado de personas en situación de **alta dependencia** por afectación de la autonomía de la persona enferma, implica **postergación individual del cuidador**, rol que

tienden a ocupar las mujeres, y que **obstaculiza la posibilidad de trabajar formalmente y con ello, de generar ingresos**. Además, se menciona la importancia de considerar al interior de las familias a aquellos que poseen una situación problemática de consumo de drogas o alcohol.

Por otra parte, respecto al espacio de comunidad, correspondiente al espacio “constituido por las relaciones sociales desarrolladas en torno de la producción y reproducción de territorios físicos y simbólicos y de identidades e identificaciones con respecto a orígenes y destinos comunes” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), se menciona una alta **disponibilidad de alimentos**, debido a la predominancia de actividades agrícolas que vinculan a los habitantes al cultivo de la tierra como parte de su idiosincrasia, lo que sumado al hábito de **compartirlos**, favorece la satisfacción de la alimentación.

En relación al espacio de producción, entendido como el “conjunto de relaciones sociales desarrolladas en torno a la producción de valores de cambio económicos y de procesos de trabajo, de relaciones de producción en sentido amplio (entre los productores directos y los que se apropian de plusvalía, y entre ambos y la naturaleza) y de relaciones en la producción (entre trabajadores y gestores, y entre los mismos trabajadores)” (De Souza Santos, Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, 2003, pág. 316), emerge la preocupación por **el trabajo como una actividad problemática**. De forma similar al contexto urbano, si bien esta actividad posee una connotación **positiva**, asociada a la **dignidad de las personas** que ejecutan dicha labor, debido a la obtención de recursos a partir de una actividad honesta, se plantea también que esta **no es justamente remunerada**, por lo que **no alcanza para una vida estable** y es insuficiente para la reproducción de la vida. Un perfil especialmente afectado corresponde a quienes deben ejercer **labores de cuidado**, debido a que resulta **difícil conciliar el cuidado de un tercero con un empleo regular de bajo nivel de especialización**, lo que impulsa la demanda por una oferta laboral que permita **compatibilizar estas dos actividades para**

la obtención de ingresos. Por último, adultos mayores y personas con situación de discapacidad señalan la necesidad de trabajar para **complementar las bajas pensiones.**

Por último, en relación al espacio de la ciudadanía, el cual considera el “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, 2003, pág. 316), se manifiesta, de modo similar que en el contexto urbano, la afectación de la subjetividad de quienes acuden a la institucionalidad en busca de soportes, percibiendo prácticas que desincentivan el involucramiento e interés institucional en sus problemáticas. Por ello, **pedir ayuda conlleva un sentimiento de vergüenza**, que se vincula a la victimización a la que se sienten expuestos y expuestas, y que se contrapone a la disposición de capacidades para hacer frente a las dificultades.

Caracterización Rural de la dimensión existencial ESTAR

La cuarta dimensión existencial: ESTAR, corresponde a atributos esenciales del ser humano vinculados a formas de habitar, transitar en un lugar, posición o situación determinados.

Figura 8. Matriz Rural de Necesidades y Satisfactores de la dimensión existencial ESTAR

Espacio doméstico

- Estar en una vivienda con capacidad de protección
- Estar en una vivienda propia durante etapas de edad avanzadas
- Estar en un espacio que permita la privacidad
- Estar en espera permanente ante la imposibilidad de satisfacer necesidades de forma autónoma
- Estar en un entorno familiar que soporte los gastos como requisito para estudiar

Espacio de la comunidad

- Estar en comunidad y familia para la cooperación

Espacio del mercado

- Estar en espacios recreativos es importante para el desarrollo de jóvenes

Espacio de la ciudadanía

- Estar conectado mediante el transporte es un habilitador de otros derechos
- Estar en etapas de vejez delinea problemáticas comunes que los identifica como grupo prioritario de la política social
- Estar en etapas de vejez aumenta gastos de mantención por problemas a la salud
- Estar en situación de pobreza como fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la dimensión existencial ESTAR, surgen atributos vinculados a los espacios: doméstico, de la comunidad, del mercado y de la ciudadanía.

Relativo al espacio doméstico, que refiere al “conjunto de relaciones sociales de producción y reproducción de lo doméstico y del parentesco, entre marido y mujer (o cualquier otra forma de relaciones conyugales), entre cada uno de ellos y los hijos y entre unos y otros y los parientes” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), se menciona que, la **vivienda**, en tanto aspecto material concreto que delimita este espacio, requiere contar

con **capacidad de protección**, aludiendo a la necesidad de poder desarrollar en su interior la multiplicidad de actividades y recursos que se asumen de manera común: un baño, ducha, disponibilidad de agua potable, entre otros elementos que permiten resguardarse y reproducirse cotidianamente. La disponibilidad de una vivienda se torna fundamental en **edades avanzadas**, especialmente por la baja disponibilidad de ingresos económicos dificultan el pago mensual de un arriendo, recurriendo a la institucionalidad para evitar tener que vivir en la calle.

En relación al interior de las viviendas, se menciona la importancia de contar con un **espacio que permita el aseguramiento de la privacidad**, siendo una de las causas la dificultad para la obtención de una vivienda. Además, en caso de no poder resolver los problemas que los aquejan, vislumbran como opción **aceptar la espera como solución permanente** ante la imposibilidad de alterar sus propias vidas, lo cual da cuenta de tensiones económicas regulares. Dicha situación, implica que, en instancias que requieren una mirada de largo plazo, como es la obtención de credenciales educativas, no pueda ser vista de modo individual, por ende, **estar en un entorno familiar que soporte los gastos constituye un requisito fundamental para poder estudiar**.

Por otra parte, respecto al espacio de comunidad, correspondiente al espacio “constituido por las relaciones sociales desarrolladas en torno de la producción y reproducción de territorios físicos y simbólicos y de identidades e identificaciones con respecto a orígenes y destinos comunes” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), resalta la **importancia de la comunidad y la familia como sostén cooperativo**, el cual tiene al centro a los alimentos frescos, debido a que se comparten debido a la disponibilidad de los mismos, y circulación del excedente. En esta misma línea, también resulta relevante el rol femenino en la preparación de comidas a nivel familiar, asumido bajo un esquema machista de distribución de roles, donde la mujer es la encargada de cocinar.

En relación al espacio de mercado, el cual se entiende como el “conjunto de relaciones sociales de distribución y consumo de valores de cambio a través de los cuales se produce y reproduce la mercantilización de las necesidades y de los medios de satisfacerlas” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), se destaca la **baja disponibilidad de espacios recreativos, importante para el desarrollo integral de jóvenes**, debido a que el tiempo de ocio no cuenta con una oferta programática y, por ende, suelen ser las actividades evasivas aquellas que predominan en el contexto rural agrícola considerado.

Por otra parte, respecto al espacio de la ciudadanía, el cual considera el “conjunto de relaciones sociales que constituyen la "esfera pública" y, en particular, las relaciones de producción de la obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado” (De Souza Santos, 2003, pág. 316), se señala la **importancia del transporte**, en tanto **habilitador de derechos sociales** debido a la baja disponibilidad local y conectividad de servicios.

Otro punto relevante se refiere a la demanda de **mayores consideraciones por parte de la institucionalidad a estar en etapas de vejez**, en tanto las bajas pensiones y dificultades físicas, debido a **problemas de salud, dificultan la generación de ingresos en un contexto de aumento de gastos**, exponiendo a personas de la tercera edad a la imposibilidad de reproducir sus vidas, y delineando problemáticas comunes que los identifican como **grupo prioritario de soporte social**.

Finalmente, un tercer punto relevante y común al contexto urbano refiere a la importancia de entender que, **estar en situación de pobreza constituye un fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo**, y, por ende, no es un fenómeno estático, aspecto que no se refleja en los instrumentos de focalización.

6.3 Comparación de la situación urbana y rural sobre la satisfacción de necesidades

A continuación, se expone el ejercicio comparativo de las dos matrices expuestas anteriormente: matriz de necesidades y satisfactores urbanas⁸, y matriz de necesidades y satisfactores rural⁹.

Similitudes de la situación urbana y rural sobre la satisfacción de necesidades

En relación a los elementos comunes de los entornos urbano y rural del **espacio doméstico**, se incluyen tres de las cuatro dimensiones existenciales (TENER, HACER, ESTAR). Respecto a la dimensión existencial TENER, se menciona fundamentalmente la insuficiencia de ingresos, agravada por las dificultades para trabajar, las deudas y el gasto que implica tener hijos. A esto se le suman las problemáticas de la dimensión HACER, referente al tiempo que implica el cuidado de los niños, niñas y jóvenes, y familiares con problemas de dependencia debido al deterioro de salud, y que dificulta la generación de ingresos para la sobrevivencia mediante el trabajo. A la dimensión existencial ESTAR se le agrega: la falta de privacidad al interior de las viviendas, que, dadas las dificultades para obtener una, obliga a las familias a extender los tiempos de convivencia y a someterse a la espera indefinida como única opción ante la imposibilidad de alterar su propia realidad. La tenencia de una vivienda constituye una situación compleja especialmente en etapas de vejez, donde se percibe un aumento de los gastos de mantención por problemáticas de salud, lo que pone en riesgo la capacidad de costear mensualmente un arriendo dadas las bajas pensiones.

⁸ Ver en Anexos,

Matriz Urbana, ver Anexo 6: Matriz Urbana de necesidades y satisfactores en página 113

⁹ Ver en Anexos,

Matriz Rural, ver Anexo 7: Matriz Rural de necesidades y satisfactores en página 115

Sin embargo, las presiones económicas y demandas al interior de los hogares, otorga a las familias doble rol: como presión y como sostén. Si bien ya fueron mencionadas las razones de las presiones, también se conforma como un sostén sobre el que recaen expectativas de soporte para la continuidad de estudios de los y las jóvenes, actividad que se encuentra condicionada a un esfuerzo de tipo familiar.

Respecto al **espacio de la producción**, únicamente posee elementos comunes entre contexto urbano y rural en la dimensión existencial HACER, destacando el trabajo como actividad bien valorada, señalando que esta se hace dignamente. Sin embargo, se critica la retribución entregada, considerada injusta respecto al esfuerzo realizado, ya que no alcanza para la reproducción de la vida a largo plazo, incumpliendo expectativas de estabilidad económica con su ejecución. Además, se menciona la importancia de pensar en nuevos formatos de tipo flexible para facilitar la generación de ingresos de quienes tienen a personas a su cuidado, como niños o familiares enfermos, pero de retribución estable, para compatibilizar ambas actividades. Por otro lado, en relación a la tercera edad, en ambos entornos las pensiones se consideran insuficientes para la reproducción de la vida, lo que empuja una solicitud desde ambos contextos hacia la institucionalidad por mayores apoyos, considerando que la supervivencia de este grupo se ve seriamente amenazada.

En lo que respecta al **espacio del mercado**, cuenta con un elemento común para los entornos urbano y rural en la dimensión existencial TENER, el cual corresponde a la demanda por acceso a salud privada en situaciones de emergencia. Se identifica una brecha económica en el acceso a este servicio, al que los y las informantes aspiran poder acceder dada la incapacidad resolutoria de los servicios de atención de salud público, para una problemática de carácter urgente e impostergable.

Por otra parte, en relación al **espacio de la ciudadanía**, se incluyen aspectos comunes vinculados a las cuatro dimensiones existenciales (SER, TENER, HACER, ESTAR). Se manifiesta la demanda por empatía ante la vulnerabilidad ajena (en la dimensión

existencial SER), y la percepción de abandono de la tercera edad por parte de sus redes familiares y de la institucionalidad. Además, en ambos contextos se expone la definición de ser pobre, que entienden como vivir con dificultades económicas, pero esforzándose por mejorar sus condiciones materiales.

Además, respecto a la dimensión existencial TENER, se demanda del instrumento de focalización social, indicadores de pobreza que reflejen la realidad de sus postulantes, así como criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social, apuntando a un nuevo trato con la institucionalidad. En esta misma línea, también se menciona que la igualdad de oportunidades no es compatible con “pitutos”, definiendo claramente lo que se espera debiera sentar las bases de la política social. Al respecto, se define la importancia del aseguramiento de básicos sociales, vinculados a criterios de justicia, entre los que se mencionan el acceso a servicios básicos (luz, agua, gas), acceso a vivienda como derecho, y acceso a médicos especialistas en servicio público, así como medicamentos y tratamientos en tiempo oportuno, en tanto elementos comunes que apuntan a la ampliación de prestaciones vinculadas a los servicios de salud.

Por otro lado, en la dimensión existencial HACER, se reconoce el sentimiento de vergüenza que implica pedir ayuda, debido a que las posibilidades de acceder a apoyo mediante los instrumentos de focalización dependen del acercamiento e insistencia que estos pongan en la demanda, lo que implica validarse continuamente como carentes, y victimizarse, contrastando con el empoderamiento que les permite hacer frente a sus dificultades.

Por último, en la dimensión existencial ESTAR, otro elemento común corresponde a la demanda por dar mayor prioridad al segmento de tercera edad, el que no se considera prioritario para la política social, y debiera serlo tomando en cuenta el aumento de gastos en el ítem salud.

Diferencias de la situación urbana y rural sobre la satisfacción de necesidades

Respecto a las diferencias de los contextos urbano y rural en el **espacio doméstico**, y a la dimensión existencial SER, existen énfasis diferentes de preocupaciones similares. En el entorno urbano se expone la importancia de cumplir con normas asociadas a los ciclos biológicos, por ende, ser perseverante ante las dificultades toma relevancia al contar con hijos que proteger, del mismo modo que, cargar con enfermedades que les imposibiliten trabajar y con ello generar ingresos, afecta fuertemente la subjetividad de los padres, generando frustración al percibir una sobrecarga sobre sus hijos. Mientras que, en el entorno rural también se expone la importancia de otorgar protección a los hijos, y de la frustración que genera sentirse imposibilitado ante la falta de recursos materiales y económicos, pero no se menciona la sobrecarga que puede implicar esto en sus hijos.

En relación a la dimensión TENER, en el espacio rural se expresa la disponibilidad de alimentos frescos, lo que incluso les permite prescindir de artefactos eléctricos que los preserven.

Esta situación es diferente en el entorno urbano, que en la dimensión HACER, se señala que, la falta de ingresos los ha empujado a recoger alimentos en ferias libres o mercados para cubrir esta necesidad, siendo mediada la relación con los alimentos por el dinero. De igual forma, respecto a esta dimensión existencial, se indica que las pensiones son insuficientes para reproducir la vida de una persona sana, y, por lo tanto, menos capaces aún de reproducir la vida de una persona con requerimientos médicos. Otro aspecto señalado es el endeudamiento, que se menciona como una práctica común, especialmente para el acceso a servicios de salud, constituyendo una problemática crítica.

Por otro lado, en relación a la dimensión ESTAR, en el entorno urbano, la situación económica es percibida como inestable de forma permanente, debido a que la falta de recursos los acerca al crédito como solución de sus problemáticas cotidianas. Otro elemento que se menciona, corresponde al hacinamiento al interior de las viviendas,

debido a las dificultades de acceder a una casa propia, que prolonga la convivencia familiar.

Mientras, en el entorno rural, las demandas apuntan a mejoramiento de las condiciones materiales de la vivienda, señalando que incumplen con el requerimiento de protección, debido a la precariedad de estas.

Respecto a las diferencias de los entornos urbano y rural en el **espacio de la comunidad**, en lo que respecta a la dimensión existencial HACER, en el área urbana, se manifiesta la existencia de estrategias locales de tipo colectivas para la solución de problemáticas sociales, valorando la utilidad de estas para la negociación de beneficios sociales en entornos laborales, para el reforzamiento escolar de jóvenes en pos de acceder a mejores condiciones laborales futuras y para el heroseamiento del espacio público, dando cuenta de lo relevante que es el espacio público en dichos entornos. Por otra parte, en el entorno rural se releva como estrategia colectiva no estratégica el compartir el excedente de alimentos.

Lo anteriormente mencionado, se relaciona a lo señalado en aspectos vinculados a la dimensión existencial ESTAR, relevando en el entorno urbano la importancia de contar con barrios seguros, y en el entorno rural la comunidad y familia como espacios de cooperación.

Por otra parte, en relación al **espacio de la producción**, y en lo que respecta a la dimensión existencial TENER, en el entorno rural se señala la falta de habilidades de trabajo para la generación de ingresos, que a su vez se vincula a la identificación de falta de credenciales educacionales que permitan acceder a mejores salarios.

Debido a que el trabajo constituye una actividad central para la producción, en relación a la dimensión existencial HACER, en el entorno urbano se manifiesta la valoración de esta

actividad para la realización de la autonomía. También se indica que el trabajo ilegal constituye en algunos casos la fuente principal de ingresos del hogar.

En torno al **espacio del mercado**, y en vinculación a la dimensión existencial TENER, en el contexto urbano se señalan restricciones para elegir dónde vivir, la vivienda constituye un bien altamente valorado y demandado, pero además de la infraestructura, se considera su entorno como criterio relevante, siendo este factor del cual se perciben excluidos de elegir. Además, respecto a este espacio, toma relevancia el ocio como actividad en la que, desde el sector urbano se demandan recursos de libre disposición, mientras que desde el contexto rural se menciona la falta de acceso a recreación y nuevas experiencias, que se vincula a demandas de la dimensión existencial ESTAR. Una tercera diferencia, responde a la estrategia de gasto, que, si bien en ambos se menciona, en el contexto urbano se enfoca a una estrategia de gasto individual como cambio generacional, excluyéndose del aporte familiar a la reproducción del hogar, priorizando la vivienda y automóvil. Mientras que, en el ámbito rural, el cambio en la estrategia de gasto se visualiza en la preferencia de unas marcas sobre otras, elemento no apreciado previamente.

Otro elemento que llama la atención, vinculado a la dimensión existencial HACER, para el sector urbano, responde a la falta de recursos económicos, que empuja a los habitantes a priorizar gastos, señalando tener que restarse de mercados formales y, por ende, participar de mercados informales, por ser más accesibles a sus bolsillos.

Por último, en relación a la dimensión existencial ESTAR, como fue mencionado anteriormente, el ocio se considera fundamental en el entorno rural, complementando demandas de acceso a recreación con foco en adultos mayores, con el requerimiento por espacios recreativos para jóvenes dada la importancia del ocio para el desarrollo personal.

Finalmente, respecto al **espacio de la ciudadanía**, y en relación a la dimensión existencial SER, en el entorno urbano se manifiesta la demanda por ser representados en los

instrumentos de protección social, no sólo de la propia situación, sino que también del resto, manifestando desconfianza de los criterios empleados. Además, se solicita ser bien tratado desde la institucionalidad, debido a que el vínculo con esta se encuentra mediado por la espera y autopercepción de mendicidad. Por último, en relación al vínculo con otros, se manifiesta distancia respecto de quienes solicitan ayuda, debido a malas experiencias previas, que han derivado en aprovechamiento, por lo que se refuerza la idea de que el Estado deba hacerse cargo de quienes se encuentran en situación de precariedad.

En torno a la dimensión existencial TENER, en el contexto urbano se señalaron: el acceso a educación superior como derecho, considerar la cobertura de protección social para servicios básicos como salud, educación, vivienda, servicios que se considera, no debieran estar mediados por política social focalizada. Del mismo modo, se señala que la vivienda constituye un bien de urgencia en la tercera edad.

Además, existe un ítem completo que no se vislumbra en el entorno rural, respecto a la presencia y convivencia con migrantes latinoamericanos, con los que existe una relación conflictiva, atribuida a sus costumbres y hábitos, que incomodan a quienes se diferencian por la nacionalidad, y que los asocian a un bajo nivel socioeconómico y sociocultural. En base a esta relación conflictiva, se sugieren reglas diferenciadas para la asignación de beneficios según condición nacional/migrante, aislando el acceso a la salud, tomando en cuenta que, dada la importancia de este servicio, debiera ser de acceso universal.

Por último, se mencionan críticas a la prioridad que la institucionalidad ha dado a la igualdad de oportunidades, optando por invisibilizar la problemática de la pobreza y exclusión social que conlleva, mediante el manejo cuantitativo de esta, apuntando a una disminución nacional que no perciben en sus realidades. En este mismo punto, se señala que la igualdad de oportunidades no es compatible con la dependencia de familiares, apuntando a la importancia de mejorar la oferta de servicios de cuidado, para fortalecer

un escenario que permita el correcto funcionamiento de la meritocracia más allá del discurso.

Mientras que, desde el contexto rural, se apunta a tener servicios públicos que considere tiempos accesibles, tomando en cuenta las dificultades de transporte. Además, se menciona la demanda por acceso a salud pública de calidad, contemplando centros médicos y tratamientos de adicciones, así como intervenciones sociales que potencien actividades productivas y comerciales adaptadas al contexto sociocultural local.

De modo similar al entorno urbano, se señala la importancia de mecanismos justos para la asignación de beneficios, sin embargo, no se utiliza el concepto base de igualdad de oportunidades. Al respecto, se consideran mínimos tener acceso a educación secundaria y a electrodomésticos, los cuales no debieran segmentar la asignación de recursos y beneficios, a través de una mirada menos abstracta de las demandas.

Por último, a pesar de que se rechaza el ocultamiento de información, también se justifica bajo el argumento de obtención de vivienda y con el objetivo de adquirir servicios básicos como luz y agua.

Siguiendo con la dimensión existencial HACER, en el contexto urbano también se reconoce mentir para validarse como carente y acceder a servicios de protección social, reconociendo competir por la adjudicación de beneficios sociales. Por otro lado, se demanda un rol más activo respecto al rol de la educación en tanto protector de niños, niñas y jóvenes respecto a prácticas de marginalidad, debido a su rol socializador y formador sociocultural.

Por último, se reconoce que, ante el desconocimiento de las demandas por soporte institucional, la protesta constituye una herramienta eficaz, expresada de forma confrontacional e impetuosa.

Finalmente, en relación a la dimensión existencial ESTAR, en el contexto urbano se menciona una crítica al programa Puente¹⁰, el que, si bien se destacó por considerar un enfoque de soporte económico y habilitador laboral para las familias beneficiarias, aspecto que se valora positivamente, se considera de corta extensión para generar un impacto significativo en el tiempo. Además, entre otras críticas respecto de la institucionalidad, se apunta a las variables consideradas por el instrumento de focalización, señalando la necesidad de considerar el espacio público como variable relevante.

Al respecto, el entorno de la vivienda posee alta importancia para las familias en el ámbito urbano, señalando que se aspira a un entorno tranquilo, con amplios servicios y seguridad, que permita proteger de situaciones de peligro a niños, niñas y jóvenes. La seguridad no sólo se espera del entorno de la vivienda, sino que también de las instituciones educativas, que aseguren la inclusión social y seguridad de sus hijos.

En lo que respecta al contexto rural, en la dimensión existencial ESTAR, se señala la relevancia del transporte para acceder a servicios básicos, como servicios de salud o educación, y su alto costo, siendo un habilitador no asegurado de otros derechos.

¹⁰ El Programa Puente es un programa de política social orientado a los sectores de extrema pobreza. La estrategia de acción se basa en el establecimiento de una relación personal y periódica entre un profesional o técnico, el apoyo familiar y cada una de las familias participantes durante un periodo de 24 meses. Además, es ejecutado por las municipalidades y administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Se inició en 2002, por gestión del gobierno del expresidente Ricardo Lagos (2000-2006) y fue fortalecido durante el primer periodo de la expresidenta Michelle Bachelet. Es considerado la puerta de entrada al sistema Chile Solidario, que actualmente agrupa los programas: Puente (orientado a familias en situación de pobreza), Vínculos (dirigido a adultos y adultas mayores vulnerables y que viven solos), Calle (dirigido a personas adultas en situación de calle) y el Programa Abriendo Caminos (orientado al apoyo de niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes).

VII. Conclusiones y recomendaciones para la política social

Se han expuesto los lineamientos de la política social chilena, marcada por la focalización en pobreza y vulnerabilidad, que ha modificado a lo largo del tiempo los instrumentos de postulación a beneficios, pero mantenido la estrategia de autoselección de postulantes en una primera etapa y selección institucional de beneficiarios bajo criterios económicos y sociales como segunda. Al respecto, se planteó de forma crítica la construcción de los pobres como un grupo homogéneo de individuos, agrupados bajo situaciones de carencia, de la mano de la invisibilización de los contextos que producen a estos actores, y con ello, de las herramientas y capacidades que poseen para hacer frente a sus dificultades.

Además, se expuso la importancia del enfoque de Desarrollo a Escala Humana como una herramienta valiosa de identificación de recursos y carencias, que permite ampliar la perspectiva en torno a elementos comunes, divergentes y particulares de los grupos urbano y rural, y se justificó la utilización del enfoque de los espacios estructurales en vinculación a la naturaleza de la comparación efectuada, de carácter territorial.

Previo a la presentación de conclusiones, se considera importante aclarar dos puntos centrales: la comparación como eje de este estudio ha buscado ser cuidadosa de no descontextualizar realidades diferentes, permeadas por escenarios físicos y geográficos, especialmente en lo que refiere al análisis de contenido de los discursos. Sin embargo, se optó por esta estrategia a pesar de sus riesgos, dada su capacidad para, desde puntos comunes, ampliar miras respecto a sentires, saberes y haceres, como recursos valiosos.

Además, este estudio intenta ser consciente y respetuoso en relación a sus alcances, considerando que el material analizado constituye apenas dos localidades urbanas de la Región Metropolitana y dos localidades rurales de la zona central del país, de un amplio listado de comunidades que consideran una rica diversidad geográfica y cultural a nivel nacional. Sin embargo, se considera un punto de inicio como estrategia metodológica que

resalta problemáticas, herramientas y recursos a nivel local, es por ello que, a modo de aclaración, se considera pertinente aclarar que la realidad rural estudiada corresponde a una ruralidad de tipo agraria, diferente de las múltiples ruralidades que conforman el país.

En relación a la hipótesis planteada, al comparar los discursos sobre la satisfacción de necesidades de la población urbana y rural que ha acudido a los instrumentos de focalización de la política social en busca de beneficios, existen amplias coincidencias en los contenidos planteados tanto de necesidades y satisfactores, sin embargo, las diferencias no se basan únicamente en la intensidad de los satisfactores considerados, sino que también surgen demandas de necesidades y satisfactores particulares y propias de cada contexto, que sería importante tomar en cuenta para el desarrollo de políticas sociales centradas en el desarrollo humano.

Entre ellas, puede señalarse, la importancia del entorno urbano y la educación en este contexto, en tanto espacio de desarrollo de niños, niñas y jóvenes, y en los que prima la preocupación por otorgar seguridad, entendido como protección respecto de prácticas de marginalidad. La importancia del entorno urbano afecta incluso la elección de un lugar donde vivir, que trasciende la adquisición de una vivienda.

En el entorno urbano es posible apreciar una alta conflictividad en el espacio de la ciudadanía, donde un tipo de actor que genera especial rechazo refiere al migrante latinoamericano, en tanto se percibe poca adaptación a hábitos y prácticas locales. Este rechazo implica no deseo de transitar por espacios donde se encuentren, rehuendo de compartir con ellos. De esta forma, existe una delimitación física de los migrantes, pero también se demanda de la institucionalidad límites en la adquisición de beneficios por parte de este perfil, del que perciben acaparamiento de recursos, que aumentan aun más la conflictividad en el espacio público.

Sin embargo, no solo existe una relación compleja con migrantes. Ante la identificación de personas en situación de vulnerabilidad, se opta por excluirse de posibles ayudas, debido a una desconfianza generalizada en el entorno urbano, de la que se solicita mediación institucional.

Otro aspecto que influye en tensiones del espacio público, se relaciona a la crisis del mercado laboral, que, si bien afecta de forma general a ambos espacios, fomenta en el mercado informal en el contexto urbano, que en algunos casos constituye la fuente principal de ingresos del hogar. Este mercado es alimentado por la insuficiencia de recursos, debido a sus bajos precios en comparación al mercado formal, por lo que, como ya se mencionó, sería importante abordar esta problemática de forma sistémica.

Se evidencia a nivel urbano, el sustento de discursos de igualdad de oportunidades, y meritocracia, que apunta a la adquisición de beneficios de tipo educativo, sobre el cual se generan expectativas de mayores retribuciones salariales. Al respecto, se gestan estrategias de tipo colectivo a nivel familiar, para costear y solventar la reproducción de sus hijos e hijas, y retardar la inclusión al mercado laboral de estos, a fin de que esta incorporación se realice con credenciales educativas diferenciadoras.

La educación en el entorno urbano es fundamental como imaginario de superación, no tanto por los conocimientos que implica sino por su habilidad para generar recursos económicos. Esto moviliza también a las comunidades locales, quienes consideran una estrategia de clase el reforzamiento escolar, debido a sus potencialidades para “salir de la pobreza”. Las comunidades locales poseen un rol fundamental en tanto construyen redes en espacios públicos, donde el escenario es altamente complejo y no existen otras instituciones capaces de cumplir esta función.

Por otra parte, en relación al entorno rural, se releva la importancia de redes no organizadas a nivel local, que se caracterizan por compartir excedentes de comida,

nutriendo de forma importante las confianzas y apoyos, y aportando en la satisfacción de alimentos.

Las mayores problemáticas en este entorno obedecen a la falta de recursos generalizados. Al respecto, la vivienda es importante en sí misma, no tanto en relación al entorno, sin embargo, se señala la precariedad de las materialidades, que afectan en las condiciones de vida.

Las temáticas más complejas del entorno rural se sitúan en la falta de servicios institucionales, vinculados a la prestación de servicios de salud, educación, trabajo y capacitaciones adaptadas a los recursos y necesidades de la realidad local, entre ellas, a la falta de oferta de servicios de recreación, para adultos de tercera edad y jóvenes. Otro elemento de gran relevancia es el transporte en tanto conector con otras realidades y prestaciones de servicios, que no se encuentran en el entorno rural.

Respecto a recomendaciones, se sugiere considerar mínimos sociales y definir políticas que apunten a la integración, tomando en cuenta elementos físicos, materiales, de trato y oportunidad individual y colectivo, alineadas a una conceptualización de justicia social, por medio de la revisión de normas y costumbres. Es posible que la oportunidad de una nueva constitución permita facilitar este proceso, sin embargo, las decisiones consensuadas y legitimadas políticamente, deben hallar vías de implementación que permeen los espacios sociales.

La presente propuesta buscó abrir la problemática de satisfacción de necesidades, ampliando la perspectiva en torno a los recursos faltantes y disponibles en los territorios. Entre las recomendaciones que se realizan a la política social se considera:

- Tomar en cuenta las similitudes de las problemáticas urbanas y rurales, avanzando en políticas de nivelación de libertades individuales y/o colectivas, estableciendo

mínimos sociales, que se traduzcan en mecanismos de protección tanto a nivel de disponibilidad de recursos como en formas de trato dignas. Se sugiere potenciar políticas de cuidados de niños(as) y enfermos(as) más allá del espacio familiar, que pueden ser de tipo colectivo social o institucional, alineando y vinculando las implicancias de estas a nivel individual, familiar, y/o comunitario, respecto de las políticas a nivel comunal, regional y nacional.

- Tomando en cuenta las diferencias de las problemáticas urbanas y rurales, se recomiendan enfoques socioculturales ligados a las demandas levantadas, es decir, en el ámbito urbano tener en cuenta la vinculación entre las dimensiones educación-seguridad-barrio como mecanismo de cierre ante las diferencias de esta índole y en el ámbito rural el requerimiento por abrir perspectivas locales.
- Finalmente, se recomienda no subvalorar la importancia de las herramientas y recursos en tanto espacios de bienestar y fortalecimiento tanto en espacios urbanos como rurales. Destacan en este aspecto el ocio, la voluntad, la participación local y la cooperación.

Bibliografía consultada

- Berdegú, J., Jara, E., & Modrego, F. (2010). *Comunas Rurales de Chile*. Documento de Trabajo N° 60, Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Programa Dinámicas Territoriales Rurales.
- Bergamini, K. (2 de Julio de 2019). Definición y medición de lo urbano – rural en Chile y su efecto ideológico en las políticas públicas. *La Tercera*.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boltvinik, J. (2005). *Ampliar la mirada, un nuevo enfoque sobre la pobreza y el florecimiento humano*. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente.
- Cardarelli, G., & Rosenfeld, M. (2000). Con las mejores intenciones. En S. Duschatzky, *Tutelados y asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad* (págs. 23-58). Buenos Aires: Paidós.
- CERC-MORI. (Abril de 2016). Barómetro de la Política . Chile.
- Cornejo, R., Albornoz, N., & Palacios, D. (2016). Subjetividad, realidad y discurso entre el determinismo estructuralista y el construccionismo social. *Cinta de Moebio*, 121-135 .
- Cortés, A. (2017). Aníbal Quijano: Marginalidad y urbanización dependiente en América Latina. *Polis*, 16(46), 221-238.
- De la Maza Escobar, G. A. (11 de Mayo de 2010). Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. Leiden, Países Bajos: Department of Languages and Cultures of Latin America, Faculty of Humanities, Leiden University.
- De Souza Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia* (Vols. Volumen I: Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática). Bilbao, España: Desclée de Brouwer. Obtenido de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/critica_de_la_razon_indolente.pdf
- Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. (2007). *Mecanismos de focalización. Cuatro Estudios de Caso*. Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. Bogotá D.C.: Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia.
- Doyal, L., & Gough, I. (1994). *Las necesidades humanas*. Barcelona: ICARIA/FUHEM.
- Duschatzky, S. (2000). *Tutelados y Asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

- Economía y Negocios. (05 de Agosto de 2012). 60 mil clientes de Chilectra hurtan luz en Santiago y consumen lo mismo que Antofagasta.
- EFE. (13 de Febrero de 2019). *El Mostrador*. Recuperado el 2019 de Febrero de 20, de <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/02/13/fraude-en-carabineros-fiscalia-revisa-proceso-contras-33-imputados/>
- EFE/Emol. (31 de Diciembre de 2018). *Emol Economía*. Obtenido de <https://www.emol.com/noticias/Economia/2018/12/31/932718/Forbes-destaca-a-Chile-como-el-mejor-pais-de-Latinoamerica-para-hacer-negocios.html>
- Estrada Saavedra, M. (Mayo-Agosto de 2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica*(43), 103-151.
- Etchegaray, A. (Invierno de 1995). Coincidencias y divergencias en torno al trabajo "Habilitación, pobreza y política social". *Estudios Públicos*(59), 207-213.
- Foschiatti, A. M. (2004). Vulnerabilidad global y pobreza, consideraciones conceptuales. *Revista Geográfica Digital*, 1-20.
- Fundación Jaime Guzmán. (11 de Agosto de 2010). Propuesta de mejoras a la Ficha de Protección Social y focalización en programas sociales. *Ideas y Propuestas*(59), 1-6.
- Fundación para la Superación de la Pobreza. (2013). Umbrales Sociales para Chile. Santiago.
- Fundación Superación de la Pobreza. (2014). *Efectos Subjetivos de los Instrumentos de Focalización*. Informe Final , Santiago.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García Ferrando, M. (1976). La sociología rural en perspectiva: una evaluación crítica. *Revista de Estudios Agrosociales*, 25-59. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2197465&orden=98476&info=link>
- Garretón, M. A. (2014). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina: Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago: LOM.
- Gobierno de Chile. (2014). *Política Nacional de Desarrollo Rural 2014-2024*. Santiago.
- González, L. M. (2009). Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En L. M. González, *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social* (págs. 13-28). Nueva Córdoba: Editorial Copiar.
- Gough, I. (2007-2008). El enfoque de las capacidades de M.Nussbaum:un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles*(100), 117-202. Recuperado el 07 de Septiembre de 2016, de

- http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/100/Enfoque_Capacidades_GOUGH.pdf
- Heller, A. (1991). *Historia y futuro. ¿Sobrevivirá la modernidad?* Barcelona: Ediciones Península.
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. (Á. Rivero Rodríguez, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Hernández Franco, D., Orozco Corona, M., & Vásquez Báez, S. (2008). Métodos de focalización en la política social en México: un estudio comparativo. *Economía mexicana. Nueva Época*(17), 101-128. Recuperado el 10 de Septiembre de 2021, de Métodos de focalización en la política social en México: Un estudio Comparativo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452008000100004&lng=es&tlng=es.
- Herrera, R., Larrañaga, O., & Telias, A. (2010). *La Ficha de Protección Social*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Hogar de Cristo. (2004). *Radiografía de la pobreza: una consulta participativa a usuarios del Hogar de Cristo*. Unidad de Desarrollo y Estudios.
- Hopenhayn, M. (2006). *Los nuevos desafíos de la política social en América Latina: una visión panorámica*. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2006). *Encuesta Nacional de Empleo Diseño Muestral*. Sub Dirección Técnica Departamento de Investigación y Desarrollo.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (01 de Junio de 2016). Encuesta Nacional Urbana de Victimización (ENUSC). Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Urbano/Rural: Contexto de los resultados*.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Actualización del Marco Muestral a 2016 en la Encuesta Nacional de Empleo*. Chile.
- Irarrázaval, I. (1995). Habilidad, Pobreza y Política Social. *Estudios Públicos*, 99-165.
- Krmpotic, C. S. (1999). *El concepto de necesidad y políticas de bienestar: Una lectura comparada de Heller, Sen y el G.P.I.D*. Buenos Aires: Espacio.
- La Tercera. (16 de Mayo de 2015). Recuperado el 19 de Octubre de 2015, de Infobae: Chile es el país con mayor abstención electoral del mundo:
<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/05/680-629996-9-infobae-chile-es-el-pais-con-mayor-abstencion-electoral-del-mundo.shtml>
- La Tercera. (15 de Enero de 2019). Cepal confirma alta concentración de la riqueza en Chile: el 1% más acaudalado es dueño del 26,5% del PIB. Chile. Recuperado el 05 de Noviembre de 2019, de <https://www.latercera.com/pulso/noticia/chile-uno-los-paises-la-region-donde-mas-cayo-la-pobreza-2012-2017/485579/>

- Larrañaga, O. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica*. Documento de trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.
- Larrañaga, O., Falck, D., Herrera, R., & Telias, A. (2014). *De la Ficha de Protección Social a la Reforma de la Focalización*. Documento de trabajo, PNUD, Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, Santiago.
- Lavalleja, M., & Tenenbaum, V. (2020). *Mecanismos de focalización de los programas de transferencias monetarias de América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, Santiago.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. (E. L. Suárez, Trad.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, J., & Palacios, M. (1996). *Informe sobre la decencia*. Santiago: Ediciones SUR.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.
- Merklen, D. (1995). *Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio: entre las condiciones y las prácticas*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de Revista Margen: <http://www.margen.org/social/merklen.html>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos por Comunas, según Nueva Metodología de Medición de Pobreza y Aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) e Imputación de Medias por Conglomerados (IMC). Chile. Recuperado el 16 de Marzo de 2017, de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza_nivel_comunal.php
- Ministerio de Desarrollo Social. (14 de Enero de 2016). *Ministerio de Desarrollo Social presentó el Registro Social de Hogares que reemplazó a la Ficha de Protección Social*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2016, de Registro Social de Hogares: http://www.registrosocial.gob.cl/public_noticias/ministerio-de-desarrollo-social-presento-el-registro-social-de-hogares-que-reemplazo-a-la-ficha-de-proteccion-social/
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Manual de Trabajo de Campo Encuesta Casen 2017*. Centro UC. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Registro Social de Hogares de Chile*. Subsecretaría de Evaluación Social. Obtenido de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/RSH_paper_2.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). *Misión*. Recuperado el 2 de Julio de 2016, de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>
- Ministerio de Planificación y Cooperación. (2000). *La Ficha CAS como instrumento de focalización de programas sociales*. Santiago.

- Morales Labbé, M. (2011). Ficha de protección social: ¿Con el acento en la vulnerabilidad? *Intervención*(1), 1-2. Obtenido de <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/5099>
- Moreno Crossley, J. C. (Febrero de 2008). El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectiva. *Working Paper Series #9*. Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America.
- Municipalidad de Corral. (s/i). *Programa Puente*. Obtenido de <http://www.municipalidadcorral.cl/puente/>
- Municipalidad de Providencia. (s.f.). Registro Social de Hogares.
- Municipalidad de Quilpué. (s.f.). Recuperado el 2 de Julio de 2016, de <http://www.quilpue.cl/imprimir-pagina/83/programa-de-estratificacion-social-ficha-de-proteccion-social.html>
- Navarro, P., & Díaz, C. (1999). Análisis de contenido. En M. Delgado, & J. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (págs. 177-224).
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (1993). *The quality of life : a study prepared for the World Institute for Development Economics Research (WIDER) of the United Nations University*. Oxford: Oxford University Press.
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. (2018). *Desarrollo Rural Oficina de Estudios y políticas Agrarias*.
- Oliva Serrano, J. (1995). *Mercados de trabajo y reestructuración rural : una aproximación al caso castellano-manchego* (Serie Estudios ed.). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Obtenido de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/13080_all.pdf
- Pérez Sáinz, J. P., & Mora Salas, M. (2006). *La persistencia de la miseria en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social*. San José: FLACSO-Costa Rica.
- Puig Llobet, M., Sabater Mateu, P., & Rodríguez Ávila, N. (Julio, Agosto y Septiembre de 2012). Necesidad humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta*(Número 54), 1-12. Obtenido de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/monpuigllob.pdf>
- Raczynski, D. (1995). Focalización de Programas Sociales: Lecciones de la experiencia chilena. En J. Vial, D. Raczynski, & C. Pizarro, *Políticas Económicas y Sociales en el Chile Democrático* (págs. 217-255). CIEPLAN.
- Ruiz, C., & Boccardo, G. (26 de Junio de 2015). Focalización o derechos sociales: las cosas por su nombre. *The Clinic*.

- Sancho Comíns, J., & Reinoso Moreno, D. (Julio-diciembre de 2012). La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural. *Estudios Geográficos*, LXXIII, 599-624.
- Scribano, A., & de Sena, A. (2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: Algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociologías*(22), 100-118.
- Servicio Electoral de Chile. (s.f.). Recuperado el 12 de Enero de 2019, de <https://historico.servel.cl/>
- Sierra Bravo, R. (1994). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Tarrés, M. L. (2008). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO.
- Urquijo Angarita, M. J. (Diciembre de 2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania*, 63-80. Recuperado el 05 de Septiembre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>
- Valdebenito, S. (25 de Abril de 2015). *Estudios Nueva Economía*. Recuperado el 19 de Octubre de 2015, de Ficha CAS y Encuesta CASEN: primogénitas del Sistema de Información Social: <http://www.estudiosnuevaeconomia.cl/2015/04/09/ficha-cas-y-encuesta-casen-hijas-primogenitas-del-sistema-de-informacion-social/>
- Villalobos, C. (15 de Agosto de 2012). Los límites de la focalización de las políticas sociales. *RedSeca*.

Anexos

Anexo 1. Casos de focalización en políticas de reducción de pobreza en Cono Sur América Latina

País	Nombre del programa	Año de inicio	Población objetivo	Mecanismo de focalización	Actualización de la información
Argentina	Asignación Universal por hijo para Protección Social	2009	Familias con hijos e hijas menores de 18 años y/o mujeres embarazadas que se encuentren desocupadas o se desempeñen en la economía informal. Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.	Demográfica	Se debe realizar una declaración jurada anual de la condición laboral y en caso de estar ocupado se debe indicar si el salario es inferior al salario mínimo. La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) analiza toda la información registrada en sus bases de datos
Bolivia	Bono Madre NiñaNiño Juana Azurduy	2009	Mujeres embarazadas y lactantes, sin cobertura de salud	Demográfica	No corresponde recertificación.
Brasil	Programa Bolsa Verde	2011	Familias en situación de extrema pobreza que ejercen actividades de conservación de los recursos naturales en las áreas definidas por el artículo 5 del decreto 7.572/11.	1) Geográfica	El egreso se da por la pérdida de condiciones de elegibilidad, el incumplimiento de tareas de conservación ambiental o la inscripción en otro programa de conservación ambiental. La permanencia máxima en el programa es de 2 años renovables

Anexo 2. Casos de focalización en políticas de reducción de pobreza en Cono Sur
América Latina (continuación de página anterior)

País	Nombre del programa	Año de inicio	Población objetivo	Mecanismo de focalización	Actualización de la información
Argentina	Asignación Universal por hijo para Protección Social	2009	Familias con hijos e hijas menores de 18 años y/o mujeres embarazadas que se encuentren desocupadas o se desempeñen en la economía informal. Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.	Demográfica	Se debe realizar una declaración jurada anual de la condición laboral y en caso de estar ocupado se debe indicar si el salario es inferior al salario mínimo. La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) analiza toda la información registrada en sus bases de datos
Bolivia	Bono Madre NiñaNiño Juana Azurduy	2009	Mujeres embarazadas y lactantes, sin cobertura de salud	Demográfica	No corresponde recertificación.
Brasil	Programa Bolsa Verde	2011	Familias en situación de extrema pobreza que ejercen actividades de conservación de los recursos naturales en las áreas definidas por el artículo 5 del decreto 7.572/11.	1) Geográfica	El egreso se da por la pérdida de condiciones de elegibilidad, el incumplimiento de tareas de conservación ambiental o la inscripción en otro programa de conservación ambiental. La permanencia máxima en el programa es de 2 años renovables

Anexo 1. Casos de focalización en políticas de reducción de pobreza en Cono Sur América Latina (continuación de página anterior)

País	Nombre del programa	Año de inicio	Población objetivo	Mecanismo de focalización	Actualización de la información
Chile	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - SSyOO (o Ingreso Etico Familiar - IEF)	2012	Hogares en situación de extrema pobreza.	2) Comprobación directa de medios	Los hogares se registran en el Registro Social de Hogares. Permanecen en el programa hasta 24 meses, luego las familias participantes dejan de recibir transferencias, pero permanecen vinculadas al programa, su situación socio-económica es reevaluada al año y aquellas encontradas como elegibles son readmitidas y los pagos se reanudan por un nuevo periodo de dos años. No existe recertificación en el período de 24 meses
Colombia	Red Unidos (Ex Red Juntos)	2007	1,5 millón de familias en situación de extrema pobreza y/o en condición de desplazamiento	Comprobación de medios de vida aproximados	Instrumento selección: 1) Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN). 2) Registro Único de Población Desplazada (RUPD). Límite tiempo de permanencia: 5 años

Anexo 1. Casos de focalización en políticas de reducción de pobreza en Cono Sur América Latina (continuación de página anterior)

País	Nombre del programa	Año de inicio	Población objetivo	Mecanismo de focalización	Actualización de la información
Ecuador	Desnutrición Cero	2011	Familias pobres con hijos menores de 1 año y mujeres embarazadas	1) Comprobación de medios de vida aproximados	Recertificación cada 5 años
Perú	Juntos	2005	Familias en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños o niñas hasta los 19 años. Antes del 2014 la edad límite de los adolescentes era de 14 años.	2) Demográfica	No existe recertificación de la información
Uruguay	Asignaciones Familiares - Plan Equidad	2008	Hogares con menores de 18 años en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Se incluye a su vez a los menores que se encuentren bajo atención de tiempo completo en establecimientos del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.	1) Comprobación de medios de vida aproximados	Esta información es revisada mediante visitas a los hogares, aunque la periodicidad y cobertura de las mismas no está reglamentada

Fuente: Elaboración propia en base a M. Lavalleya y V. Tenenbaum, “Mecanismos de focalización de los programas de transferencias monetarias en América Latina: el caso del Uruguay”, serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, N° 43 (2020)

Anexo 3: Diferentes enfoques de las necesidades humanas

Necesidad	Definición	Autores y perspectiva	Enfoque
Como carencia	Se entiende de esta forma cuando hay falta de bienes para cubrirla y cuya superación se impone al sujeto con gran prioridad para poder continuar su vida individual.	Perspectiva sociológica Marx (1844)	Universa- lista
Como valor de uso y valor simbólico	La necesidad como valor de uso fue introducido sobre todo por Malinowski. Todo objeto en las sociedades primitivas respondía a una necesidad de uso. El valor de cambio simbólico es el paso de utilizar un objeto como un bien, a utilizarlo como una forma de expresión simbólica.	Funcionalismo antropológico Malinowski (1944)	Relativista
Como acción social	Las necesidades humanas son el resultado de la internalización en el sistema de personalidad (socialización) y de las pautas culturales que están institucionalizadas.	Funcionalismo sociológico Parsons (1951)	Relativista
Como impulso	Se entiende como una fuerza motivadora generada por un estado de carencia. Se busca la consecución de necesidades de forma creciente y jerarquizada. Es una teoría muy influyente en el análisis de las necesidades básicas.	Perspectiva psicológica humanista Maslow (1954)	Relativista
Como relación y proceso	Las necesidades no son simplemente un elemento de conexión entre personas. Las necesidades permiten a los individuos la capacidad de establecer ciertos niveles de relación interpersonal y de implicación en el proceso social.	Perspectiva sociológica Baudrillard (1972)	Relativista

Anexo 2: Diferentes enfoques de las necesidades humanas (continuación de página anterior)

Necesidad	Definición	Autores y perspectiva	Enfoque
Como construcción social	Las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana. En la etnometodología el lenguaje y las discusiones entre grupos permiten revelar o mostrar las necesidades.	Perspectiva sociológica Fenomenología (Schütz, 1965); Berger y Luckman, 1966). Etnometodología (Garfinkel, 1967) y Goffman, 1959)	Relativista
Normativa, expresada, percibida y comparativa	La necesidad normativa se basa en el establecimiento, por parte de un experto o grupo de expertos profesionales o científicos sociales, de unos niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad. La necesidad expresada es aquella que los usuarios de un recurso o servicio expresan mediante comportamientos, como la utilización de dichos servicios o recursos. La necesidad percibida es la basada en la percepción de cada persona o grupo de personas sobre determinada carencia. La necesidad comparativa se centra en la comparación entre los datos de la población objetivo y los de otro grupo.	Perspectiva psicológica Escuela de Harvard Bradsaw (1977)	Relativista
Como norma social	La satisfacción de una necesidad va ligada a una estructura simbólica, es decir al nivel sociocultural y a las normas sociales establecidas.	Perspectiva sociológica Escuela de Frankfurt Habermas (1981)	Relativista
Como universales	Las necesidades universales son la salud y la autonomía.	Perspectiva filosófica y teorías del desarrollo (Doyal y Gough, 1994)	Universa- lista

Fuente: Montserrat Puig Llobet, Pilar Sabater Mateu y Nuria Rodríguez Ávila (2012)

Necesidades humanas: evolución de concepto según la perspectiva social, revista Aposta N°54.

Anexo 4. Matriz de necesidades y satisfactores teoría Desarrollo a Escala Humana

		Según categorías existenciales			
		Ser	Tener	Hacer	Estar
Según categorías axiológicas	Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
	Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
	Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
	Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, métodos, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones comunitarias, familia
	Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperaciones, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia

Anexo 3. Matriz de necesidades y satisfactores teoría Desarrollo a Escala Humana
(continuación de página anterior)

		Según categorías existenciales			
		Ser	Tener	Hacer	Estar
Según categorías axiológicas	Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
	Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
	Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
	Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal

Fuente: Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1994) Desarrollo a Escala Humana, páginas 58 y 59.

Anexo 5. Detalle del levantamiento de focus groups

“En la comuna de El Bosque, los Grupos Focales, se realizaron entre los días 7 y 12 de febrero del 2013 en el centro Cívico Cultural de El Bosque. Asistieron un total de 30 personas, incluidos acompañantes. Concurrieron 6 hombres y 24 mujeres, siendo personas de entre 25 y 78 años, todas, habitantes de la comuna El Bosque desde hace más de 10 años o desde que nacieron.

En la comuna de Independencia los Grupos Focales, se realizaron entre los días 20 de febrero y 13 de marzo de 2013, en la Biblioteca Municipal de Independencia. Asistieron un total de 20 personas. Concurrieron 2 hombres y 18 mujeres. Son personas de entre 28 y 80 años, todas viven en la comuna de Independencia desde hace más de 10 años o desde que nacieron.

En la comuna de Alhué se realizaron los grupos focales entre los días 8 y 10 de octubre del 2013 en la Junta de vecinos la Vuelta de la Piedra, de la Villa de Alhué. Se realizaron 3 grupos de conversación consiguiendo una concurrencia de 14 personas, de los cuales todas las personas fueron mujeres de entre 24 y 66 años, todas habitantes permanentes de la comuna.

En la comuna de Pichidegua, los Grupos focales se realizaron en dos instancias de aplicación, cada una durante los días 22 de abril y 6 de mayo del actual año 2013. El espacio físico utilizado para las reuniones fue la Sede del Adulto Mayor de la Municipalidad de Pichidegua, ubicada en la calle principal de la localidad, en Av. Independencia. La asistencia fue de un total de 12 personas, de los cuales, 12 eran mujeres y 3 hombres, siendo personas entre 30 y 80 años. Todas habitantes permanentes de la comuna.”

(Fundación Superación de la Pobreza, 2014, págs. 9-10)

Anexo 6: Matriz Urbana de necesidades y satisfactores

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia		<p>Tener médicos especialistas en servicio público</p> <p>Tener acceso a salud privada en situaciones de emergencia</p> <p>Tener acceso a medicamentos, exámenes, tratamientos y prótesis en tiempo oportuno</p> <p>Tener acceso a servicios básicos</p> <p>Tener vivienda en la tercera edad</p>	<p>Generar ingresos/recoger alimentos para comer</p> <p>Endeudar para acceder a salud</p> <p>Vivir con pensiones es insuficiente</p> <p>Trabajar no alcanza para una vida estable</p> <p>Trabajar para complementar pensiones</p> <p>Trabajar ilegalmente como fuente principal de ingresos del hogar</p> <p>Priorizar gastos; restarse de los mercados formales</p>	<p>Estar en espera permanente ante la imposibilidad de satisfacer necesidades de forma autónoma</p> <p>Estar en situación de inestabilidad económica permanente</p> <p>Estar en situación de hacinamiento causa estrés</p>
Protección	<p>Ser representados en instrumento de focalización para acceder a protección</p> <p>Ser una carga para hijos ante problemas de salud familiar</p>	<p>Tener indicadores de pobreza que reflejen la realidad de sus postulantes</p> <p>Tener cobertura de protección social para básicos</p> <p>Tener deudas para subsistir en la inestabilidad</p> <p>Tener hijos implica un aumento progresivo del gasto</p>	<p>Mentir para recibir protección social</p> <p>Cuidar a un miembro familiar implica alta dependencia</p> <p>Cuidar a un miembro familiar no autónomo implica postergación individual</p> <p>Cuidar hijos dificulta la labor de trabajar formalmente y generar ingresos</p> <p>Cuidar hijos es compatible con el trabajo si se contemplan servicios de cuidado y formatos flexibles</p> <p>Mejorar el espacio público con estrategias barriales</p>	<p>Estar en el programa Puente sólo tiene un impacto a corto plazo</p> <p>Estar en un barrio que sea seguro</p> <p>Estar en un entorno que proteja a los niños, niñas y jóvenes</p> <p>Estar en instituciones educativas que resguarden la seguridad e inclusión</p> <p>Estar en un entorno tranquilo, con amplios servicios y seguridad</p> <p>Estar representado en la ficha implica considerar el espacio público</p>
Afecto	<p>Ser abandonados por las redes familiares y la institucionalidad en la tercera edad</p> <p>Ser bien tratado desde la institucionalidad: dejar de esperar y mendigar</p> <p>Ser más empático con la vulnerabilidad ajena: social e institucionalmente</p> <p>Ser ayuda para otros, pero con limitaciones</p>			<p>Estar en un espacio que permita la privacidad</p>
Entendimiento		<p>Tener credenciales educacionales de estudios superiores impacta en el monto del salario y afecta a puntaje de la ficha social</p> <p>Tener acceso a educación superior como herramienta para mejorar ingresos</p> <p>Tener educación secundaria como logro no compatible con ingreso al mercado laboral, y dificultad para acceder a educación superior</p>		<p>Estar en un entorno familiar que soporte los gastos como requisito para estudiar</p>

Anexo 5: Matriz Urbana de necesidades y satisfactores (continuación de página anterior)

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Participación		Tener criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social Tener reglas diferenciadas para la asignación de beneficios según condición nacional/migrante Tener acceso a salud independientemente de la condición migrante Tener costumbres y hábitos que incomodan a chilenos por asociarse a bajo nivel sociocultural y económico	Generar una estrategia colectiva local	
Ocio		Tener recursos para el tiempo libre		
Creación		Tener medios de producción para la generación de ingresos	Trabajar para la realización de la autonomía	
Identidad	Ser pobre es vivir con dificultades, pero esforzarse por mejorar	Tener estrategia de gasto individual en jóvenes como cambio generacional	Pedir ayuda genera sentimiento de vergüenza Trabajar dignamente Educar debe proteger a niños, niñas y jóvenes de prácticas de marginalidad	Estar en etapas de vejez aumenta gastos de mantención por problemas a la salud Estar en etapas de vejez implica estar excluido del mercado laboral dificultando la generación de ingresos Estar en etapas de vejez no es prioridad para la política de protección social
Libertad	Ser perseverante para dar protección a la familia	Tener restricciones para decidir dónde vivir Tener lo básico es lo justo Tener acceso a la educación superior como derecho Tener vivienda como derecho Tener igualdad de oportunidades no es compatible con "pitutos" Tener igualdad de oportunidades no es compatible con la dependencia de un familiar por falta de autonomía Tener igualdad de oportunidades no es prioritario para el Estado	Mentir para validarse como carente Competir por la adjudicación de beneficios sociales Protestar para recibir soporte institucional	Estar en situación de pobreza como fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo
Participación		Tener criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social Tener reglas diferenciadas para la asignación de beneficios según condición nacional/migrante Tener acceso a salud independientemente de la condición migrante Tener costumbres y hábitos que incomodan a chilenos por asociarse a bajo nivel sociocultural y económico	Generar una estrategia colectiva local	

Anexo 7: Matriz Rural de necesidades y satisfactores

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia		<p>Tener médicos especialistas en servicio público</p> <p>Tener acceso a salud pública de calidad que considere centros médicos y tratamientos de adicciones</p> <p>Tener acceso a salud privada en situaciones de emergencia</p> <p>Tener acceso a tratamientos y medicamentos en tiempo oportuno</p> <p>Tener acceso a servicios básicos</p>	<p>Compartir alimentos satisface la alimentación</p> <p>Vivir con pensiones es insuficiente para la tercera edad</p> <p>Trabajar no alcanza para una vida estable</p> <p>Trabajar en un formato flexible de tipo estable para conciliar generación de ingresos con labores de cuidado</p>	<p>Estar en espera permanente ante la imposibilidad de satisfacer necesidades de forma autónoma</p>
Protección		<p>Tener indicadores de pobreza que reflejen la realidad de sus postulantes</p> <p>Tener servicios públicos que consideren tiempos accesibles en contexto rural</p> <p>Tener intervenciones que potencien actividades productivas y comerciales considerando el contexto sociocultural</p> <p>Tener deudas para subsistir en la inestabilidad</p> <p>Tener hijos implica un aumento progresivo del gasto</p>	<p>Cuidar a un miembro familiar implica alta dependencia</p> <p>Cuidar a un miembro familiar no autónomo implica postergación individual</p> <p>Cuidar hijos dificulta la labor de trabajar formalmente y generar ingresos</p>	<p>Estar en una vivienda con capacidad de protección</p> <p>Estar en una vivienda propia durante etapas de edad avanzadas</p>
Afecto	<p>Ser abandonados por las redes familiares y la institucionalidad en la tercera edad</p> <p>Ser más empático con la vulnerabilidad ajena: institucionalmente</p>			<p>Estar en un espacio que permita la privacidad</p>
Entendimiento		<p>Tener estrategias para la obtención de vivienda</p> <p>Tener estrategias para la adquisición de servicios básicos</p> <p>Tener credenciales educacionales define el monto del salario</p>		<p>Estar en un entorno familiar que soporte los gastos como requisito para estudiar</p>

Anexo 6: Matriz Rural de necesidades y satisfactores (continuación de página anterior)

	Ser	Tener	Hacer	Estar
Participación		Tener criterios de responsabilidad para beneficiarios de la política social		Estar en comunidad y familia para la cooperación
Ocio		Tener acceso a recreación y nuevas experiencias en adultos mayores		Estar en espacios recreativos es importante para el desarrollo de jóvenes
Creación		Tener habilidades de trabajo para la generación de ingresos	Trabajar para la realización de la autonomía	
Identidad	Ser pobre es vivir con dificultades, pero esforzarse por mejorar	Tener elección en el consumo de productos como cambio generacional	Trabajar dignamente Pedir ayuda genera sentimiento de vergüenza	Estar en etapas de vejez aumenta gastos de mantención por problemas a la salud Estar en etapas de vejez delinea problemáticas comunes que los identifica como grupo prioritario de la política social
Libertad	Ser impotente ante la falta de opciones	Tener mecanismos justos para la asignación de beneficios Tener lo básico es lo justo Tener acceso a educación secundaria como y a electrodomésticos como mínimos no segmentadores para la asignación de recursos Tener igualdad de oportunidades no es compatible con "pitutos" Tener vivienda como derecho Tener acceso a alimentos frescos en zonas rurales es general		Estar en situación de pobreza como fenómeno relativo a la sociedad en el tiempo Estar conectado mediante el transporte es un habilitador de otros derechos